



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE CONTADURIA**

**INFORME DEL CURSO ESPECIAL DE GRADO, ECONOMETRÍA
APLICADA PARA CONTADORES Y ADMINISTRADORES. ESTUDIO DE
CASOS.**

REALIZADO POR:

Gonzalez Mejias, Kevin Jose

Loero Jaramillo, Carmen Veronica

**Trabajo de Curso Especial de Grado presentado como requisito parcial para
optar al título de Licenciado en Contaduría Pública.**

Cumaná, diciembre de 2009



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE CONTADURIA**

**INFORME DEL CURSO ESPECIAL DE GRADO, ECONOMETRÍA
APLICADA PARA CONTADORES Y ADMINISTRADORES. ESTUDIO DE
CASOS.**

REALIZADO POR:

González Mejías, Kevin José
Loero Jaramillo, Carmen Verónica

ACTA DE APROBACIÓN

Trabajo de Curso Especial de Grado **APROBADO** en nombre de la Universidad de Oriente, por el jurado calificador, en Cumaná a los 14 días del mes de Diciembre del 2009.

Facilitador.

Prof. Rafael J, García M.

C.I. 10.462.247

INDICE

INDICE	i
DEDICATORIA	iv
DEDICATORIA	v
LISTA DE FIGURAS	vi
ESTUDIO N°1: ANÁLISIS DE SERIE DEL SALARIO DE LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS CATEGORÍA AGREGADOS A DEDICACIÓN EXCLUSIVA DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE, 1975-2008	1
RESUMEN.....	2
INTRODUCCIÓN	3
MARCO METODOLÓGICO	6
Nivel de investigación.....	6
Diseño de la investigación	7
Técnicas de análisis de datos.....	7
EL Análisis de Series de Tiempo	9
Tendencia Secular	10
Suavizado de una serie de tiempo.	10
Ajuste Polinómico.....	11
Procedimiento Usando Herramientas de Microsoft Office Excel.....	12
DISCUSIÓN	22
CONCLUSIONES	31
ESTUDIO N°2: ANÁLISIS DE REGRESION SIMPLE DE LA TASA DE INTERES CON RESPECTO A LA INVERSION PRIVADA PARA EL PERÍODO 1998 – 2009.....	33
RESUMEN.....	34
INTRODUCCIÓN	35
MARCO METODOLÓGICO	38

Nivel de investigación.....	38
Diseño de la investigación	39
Técnicas de análisis de datos.....	39
Regresión lineal.....	39
Correlación.....	41
Procedimiento Usando Herramientas de Microsoft Office Excel.....	42
RESULTADOS.....	44
Resumen de Resultados:	48
DISCUSIÓN	49
CONCLUSIÓN.....	52
ESTUDIO N°3: ANÁLISIS DE REGRESION MULTIPLE DE LOS SUELDOS DE LOS PROFESORES AGREGADO DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE CON RESPECTO A LOS PERIODOS PRESIDENCIALES PARA LOS PERÍODO 1975 – 2008.	54
RESUMEN.....	55
INTRODUCCIÓN	56
MARCO METODOLÓGICO.....	61
Nivel de investigación.....	61
Diseño de la investigación	62
Técnicas de análisis de datos.....	62
Regresión múltiple	63
Coeficiente de determinación, r^2 :	63
Coeficiente de Determinación Corregido.....	63
F de Fisher.....	64
Características de la distribución F	65
T de student.....	65
Intervalos de confianza derivados de la distribución t de Student	66
Procedimiento Usando Herramientas de Microsoft Office Excel.....	67
RESULTADOS.....	72

Evaluación de Coeficiente de determinación R^2 :	72
Evaluación de F de Fisher:	72
Evaluación de T de Student:	72
Evaluación de Multicolinealidad:	73
Multicolinealidad exacta:	73
Multicolinealidad aproximada:	73
DISCUSIÓN	75
CONCLUSIONES	77
BIBLIOGRAFÍAS O REFERENCIAS	78
HOJA DE METADATOS	80

DEDICATORIA

A mi Madre y Hermana.

Kevin J. González M.

DEDICATORIA

Este trabajo va dedicado a mi DIOS, quien permitió que yo lograra alcanzar una de las tantas metas que tengo planeada para mi vida. Gracias mi DIOS por este gran logro.

A la memoria de mi padre Reinaldo Loero, que se, que en lugar que se encuentre está muy orgulloso de mi por haber logrado alcanzar este triunfo. Para ti papa.

A mi madre Blanca Jaramillo, a ti que te debo todo en este vida y lo que soy, y que sé que esto es muy importante para ti. Gracias por creer en mi y apoyarme durante toda mi carrera.

A mi hijo Luis Daniel Gil y a su padre Luis Gil, quienes han sido mi pilar y mi motivación para culminar esta meta. Gracias por apoyarme y confiar en mi en todo momento.

A mis abuelos Rogelio Loero y Benicia de Loero, que han esperado este momento con mucho amor.

Y a mis hermanas Breica y Reina Loero, que me apoyaron mucho en mi carrera y que se que están muy orgullosas de mi. Gracias por su amor y confianza.

Carmen V. Loero J.

LISTA DE FIGURAS

GRÁFICA N° 1: Determinación de la Tendencia Secular Salario Real	18
GRÁFICA N° 2: Determinación de los datos residuales Salario Real	18
GRÁFICA N° 3: Determinación de la variación cíclica a partir de datos residuales Salario Real	19
GRÁFICA N° 4: Determinación de variación cíclica Salario Real	19
GRÁFICA N° 5: Determinación del comportamiento irregular Salario Real	20
GRÁFICA N° 6: Determinación de los datos que se encuentran fuera del intervalo hallado Salario Real	20
GRÁFICA N° 7: Ubicación de los Ciclos Salario Real	21
GRÁFICA N° 8: Ubicación de los Ciclos Salario Real	21



**ESTUDIO N°1: ANÁLISIS DE SERIE DEL SALARIO DE LOS
DOCENTES UNIVERSITARIOS CATEGORÍA AGREGADOS A
DEDICACIÓN EXCLUSIVA DE LA UNIVERSIDAD DE
ORIENTE, 1975-2008**

Autores:

González Mejías, Kevin José

Loero Jaramillo, Carmen Veronica

E - Mail

K4gon981@hotmail.com

gordis_bella13@hotmail.com

Palabras Claves

Salario nominal, Salario Real, Políticas Salarial, Inflación, Índice de Precio al Consumidor, Normas de Homologación, Profesorado.

RESUMEN

Este trabajo tiene como objetivo principal analizar las políticas salariales y el comportamiento del salario real de los Profesores Universitario de la Universidad de Oriente para el período 1975-2008. El enfoque teórico se fundamenta en las categorías agregado. Los acuerdos OPSU-CNU y Actas Convenios. La estrategia metodológica es de tipo descriptiva. La información se procesó con el programa Microsoft Excel. Se buscó explicación de los efectos que tienen los indicadores económicos: Inflación e Índice de Precio al Consumidor sobre el salario así la comparación en referencia a la canasta básica y alimentaria. También se comparó en términos relativos del equivalente de las normas de homologación en los diferentes periodos del salario real como nominal. Los resultados de esta investigación: Salario real ha desmejorado, relación inversa del salario nominal, la brecha es cada vez más estrecha con el salario mínimo de subsistencia y los sueldos de los profesores, efectos perversos de los indicadores económicos, posición flexible de los gremios frente al gobierno con escaso liderazgo de la dirigencia y con discurso poco motivador de las masas laborales, violación de los principios fundamentales del derecho al no cumplir con las normas de homologación, escaso poder adquisitivo de los docentes para obtener la canasta básica y la canasta normativa de alimentos, casi nula la capacidad de ahorro, llegando a la conclusión que si ha disminuido la calidad de vida del profesor universitario durante el periodo 1975-2008.

INTRODUCCIÓN

El sueldo y el salario constituyen los términos más frecuentemente citados a la hora de definir el precio del trabajo efectuado por cuenta y orden de un patrono. El concepto de salario ha evolucionado con el progreso y hoy constituye uno de los problemas más complejos de la organización económica y social de los pueblos del mundo.

Entiéndase salario a toda retribución que percibe el hombre a cambio de un servicio que ha prestado con su trabajo, el cual ajustado a la ley que lo rige se paga por hora o por día, aunque se liquide a corto, mediano o largo plazo y constituye para las personas una de las más complejas transacciones, ya que cuando una persona acepta un cargo, se compromete a una rutina diaria, a un patrón de actividades y a una gama de relaciones interpersonales dentro de una organización, por lo cual recibe un salario, por otro lado el salario constituye para las organizaciones un costo y una inversión ya que los salarios se reflejan en el costo del producto o del servicio final y en la inversión porque representa aplicación de dinero en un factor de producción. [1]

En cuanto al sueldo se entiende como la remuneración anual o mensual asignada a una persona por el desempeño de un cargo o de un servicio profesional sean fijas o eventuales; en otras palabras es el pago que los empleados reciben por su trabajo antes de deducir sus contribuciones a la seguridad social, impuestos, cuotas sindicales y otros conceptos análogos, el cual se paga por mes o por quincena, ya sea por trabajos de instrucción, intelectuales, administrativos, de supervisión o de oficina. Cabe destacar que la aplicación de principios y técnicas de administración de sueldos, permite articular en forma tal el pago en dinero con las prestaciones que recibe el trabajador y aun con las deducciones que su trabajo implica, que se logre, no solo

pagar sueldos justos, sino convencer a aquel de esa justicia. [1]

Por su capacidad adquisitiva el salario puede ser nominal y real; el primero representa el volumen de dinero asignado en contrato individual por el cargo ocupado, pero en una economía inflacionaria si este salario no está actualizado periódicamente, sufre erosión y por lo tanto no puede soportar todas las necesidades del trabajador. El segundo o real representa la cantidad de bienes que el empleado puede adquirir con aquel volumen de dinero y corresponde al poder adquisitivo, es decir, el poder de compra o la cantidad de productos o servicios que puede adquirir con el salario. De este modo, la sola reposición del valor real no significa aumento salarial; el salario nominal es alterado para proporcionar salarios reales equivalente en el anterior, de aquí proviene la distinción entre reajuste del salario y el aumento real del salario. [1]

También el salario tiene un límite especificado en salario mínimo que es aquel suficiente para satisfacer las necesidades normales de la vida del trabajador y el salario máximo es el mas alto que permite a las empresas a una producción costeable. Así mismo para la fijación de ellos hay que tomar en cuenta el cargo opuesto y la eficiencia del trabajador, estos factores hace la diferencia en el monto del salario, en el ascenso y méritos de quienes ejerzan una labor efectiva. [1]

Comprender estos términos planteados es necesario, porque ellos constituyen unos de los problemas más complejos de la organización económica y social en cualquier país del mundo y específicamente en Venezuela, ya que su retribución es desigual y muy diferenciada en el momento de ser cancelados a cualquier empleado por prestar su servicio. Un ejemplo de esto se ve diariamente y en el transcurrir del tiempo en la remuneración que obtienen los altos funcionarios públicos de este país, en comparación con los profesores universitarios, los primeros reciben por sus servicios sueldos y salarios exageradamente altos y los segundos menos de dos

salarios mínimo deteriorando su experiencia y capacitación.

En este orden de ideas la problemática que origina los sueldos y salarios en los últimos años afecta al sector universitario y específicamente a los profesores los cuales están enfrentando en estas situaciones difíciles derivadas de la mala distribución de los ingresos de la nación por parte de los gobernantes, cuyos salarios no compensan el alto costo de la vida teniendo que buscar de manera alterna otro trabajo o simplemente emigrar a otros países en busca de una mejor remuneración salarial.

Cabe destacar que existe una normativa o instrumento jurídico para respaldar los beneficios salariales de los profesores universitarios que prácticamente está estancada por la crisis que atraviesan las universidades, esta normativa es "Las Normas de homologación de Sueldos y Beneficios Adicionales" que fue tomada como un instrumento legal para ayudar a compensar la devaluación del salario, pues las mismas ordenan en sus artículos ajustar los sueldos de los docentes tomando como crédito el incremento del costo de la vida.

Por todas estas razones se hace necesario estudiar cómo ha evolucionado el salario devengado de los profesores universitarios en los últimos años, porque con ellos se puede analizar si ha sido suficiente para el mejoramiento continuo de su calidad existencial acorde con su nivel de estudio y dignidad, y, a la vez destacar cuales han sido los factores que han incidido en el deterioro salarial de los mismo y como han influido Las Normas de Homologación como instrumento jurídico en los beneficios salariales de estos docentes universitarios hasta la actualidad, para poder diferenciar los sueldos y salarios en términos reales y nominales de los años estudiados.

MARCO METODOLÓGICO

Nivel de investigación

Para analizar la variable a estudiar aplicaremos pruebas basadas en las investigaciones correccionales, las cuales son un tipo de estudio descriptivo, debido a que se determina el nivel o grado de asociación entre factores económicos sobre el comportamiento de los sueldos de los profesores universitario categoría agregados de la Universidad de Oriente periodo 1975-2008.

Al hablar de investigaciones correlacionales se hace referencia a estudios cuyo propósito es mostrar o examinar la relación entre variables o resultados de variables, pero en ningún momento explica que una sea causa de la otra, es decir, no pretende dar una explicación completa (de causa y efecto) al fenómeno investigado, solo investiga grado de correlación.

Este tipo de estudio descriptivo tiene como finalidad determinar el grado de relación o asociación no causal entre dos o más variables. Se caracteriza porque primero se miden las variables y luego mediante pruebas de hipótesis correlacionales y la aplicación de técnicas estadísticas se estima la correlación. Aunque la investigación correlacional no establece de forma directa relaciones causales, puede aportar indicios sobre las posibles causas de un fenómeno.

Es importante saber que cuanto mayor sea el número de variables que se asocian en el estudio y mayor sea la relación entre ellas, más completa será la explicación.

El análisis a realizar en este estudio, hace que sea necesario el uso correcto de los datos con los cuales se trabajará, debido a que los sueldos se ven afectado por diversos factores, que pueden no estar relacionados con los cambios del objeto de estudio, lo cual podría originar series de datos poco importantes para la investigación.

Por tratarse de un estudio de serie de tiempo, el único elemento que vamos a considerar es el tiempo.

Diseño de la investigación

La investigación presentada tiene como objetivo general analizar los datos histórico de los sueldos de los profesores universitario categoría agregado de la Universidad de Oriente en una serie de tiempo, por lo cual se ajusta a una investigación documental, puesto que los datos se obtuvieron por medio del departamento de personal del Rectorado, además este tipo de diseño permite que se establezca una relación entre los objetivos y la realidad estudiada, en su fuente original; Tamayo define de la siguiente manera:

“puede hacerse de diseño bibliográfico cuando recurre a la utilización de datos secundarios, es decir aquellos que han sido obtenidos por otros y que llegan elaborados y procesados de acuerdo con los fines de quienes inicialmente los elaboran y los manejan. Los datos a emplear en estos diseños han sido ya recolectados en otras investigaciones y se dan a conocer mediante informes científicos”.

Técnicas de análisis de datos

En este estudio la técnica a utilizar para desarrollar la investigación correspondiente es la de series temporales, cronológicas, históricas o de tiempo, que no es más que una sucesión de observaciones de una variable ordenada en el tiempo.

Interesa su análisis para posibilitar la descripción de la evolución histórica del fenómeno en estudio.

Desde este punto de vista, cualquier serie temporal se supone que es el resultado de cuatro componentes: Variaciones seculares, variaciones estacionales, variaciones cíclicas y variaciones irregulares. Pero esta descomposición de la serie no deja de ser un procedimiento diseñado para que el estudio de la misma resulte más fácil, pues esos componentes no siempre existen. Así cuando se trabaja con datos anuales la serie puede no presentar estacionalidad, como se muestra en este estudio, en el cual las fluctuaciones de periodificación son superiores a un año y los patrones de cambio no tiende a repetirse anualmente.

Variaciones seculares: se refiere a la dirección general a la que el gráfico de una serie de tiempo parece dirigirse en un intervalo grande de tiempo, esta variación se indica por una curva de tendencia que aparece a trazos.

Variaciones Cíclicas: se refiere a las oscilaciones de larga duración alrededor de la recta o curva de tendencia; estos ciclos, como se llaman a veces, pueden ser o no *periódicos*, es decir, puede seguir o no exactamente caminos analógicos después de intervalos de tiempo iguales.

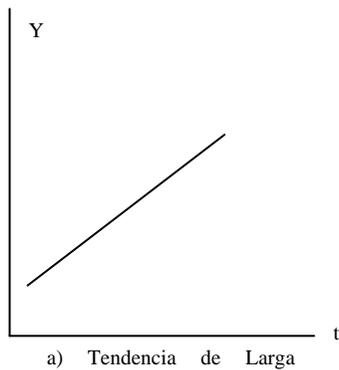
Variaciones Estacionales: se refiere a las idénticas o casi idénticas, normas que una serie de tiempo parece seguir durante los correspondientes meses de los sucesivos años. Las variaciones estacionales, se refiere en general a una periodicidad anual en negocios o teoría económica, las ideas envueltas pueden extenderse a incluir una periodicidad de cualquier intervalo de tiempo, tal como diaria, horaria, semanal, entre otras., dependiendo del tipo de datos que se utilicen.

Variaciones Irregulares: son movimientos esporádicos de las series de tiempo

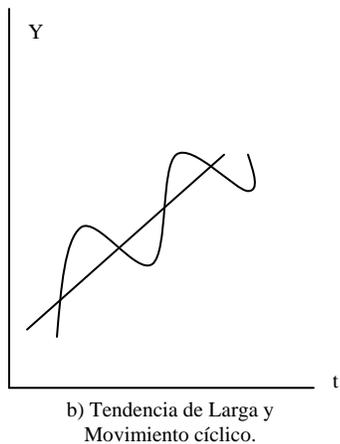
debido a sucesos ocasionales, tales como inundaciones, huelgas, elecciones, entre otros. Aunque normalmente se supone que tales sucesos producen variaciones que solamente duran un corto intervalo de tiempo.

EL Análisis de Series de Tiempo

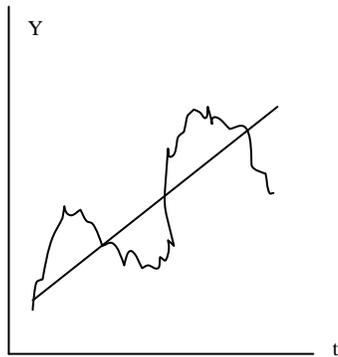
El análisis de series de tiempo consiste en una descripción de los movimientos que la componen. Para explicar mejor este análisis véase las figuras:



La grafica *a*, nos muestra una recta de tendencia secular o de larga duración (igualmente podría haber sido una curva de tendencia).



La grafica *b*, nos muestra una recta de tendencia secular con un movimiento cíclico superpuesto (supuesto periódico).



c) Tendencia de Larga,
Movimiento cíclico y
estacional.

La grafica *c*, nos muestra un movimiento estacional, estos quiere decir que existe algún movimiento irregular o aleatorio.

Tendencia Secular.

La tendencia de una serie de tiempo es el componente de largo plazo que representa el crecimiento o disminución en la serie sobre un periodo amplio. Es decir, Movimientos seculares contienen los movimientos suaves de largo plazo, los cuales están dominados fundamentalmente por factores de tipo económico.

Se denomina tendencia secular o simplemente tendencia a la trayectoria temporal de crecimiento, decrecimiento o estabilidad que sigue una serie cronológica a largo plazo. Movimiento unidireccional y persistente que describe la evolución temporal de una determinada variable, una vez depurada de sus variaciones estacionales, cíclico y accidental. Para obtener la tendencia secular de una serie temporal se pueden emplear diferentes métodos, como por ejemplo el de las medias móviles o el de los mínimos cuadrados.

Suavizado de una serie de tiempo.

Cuando se analizan datos en donde los movimientos de la tendencia en la serie se ven confusos las variaciones de un año a otro, y no es fácil darse cuenta de si

realmente existe en la serie algún efecto de la tendencia hacia arriba o hacia abajo.

Ajuste Polinómico.

El ajuste polinómico es un indicador que permite la obtención en el gráfico de una línea suavizada de la evolución de las cotizaciones del gráfico a través de la resolución de una función polinómica con un máximo de 20 grados.

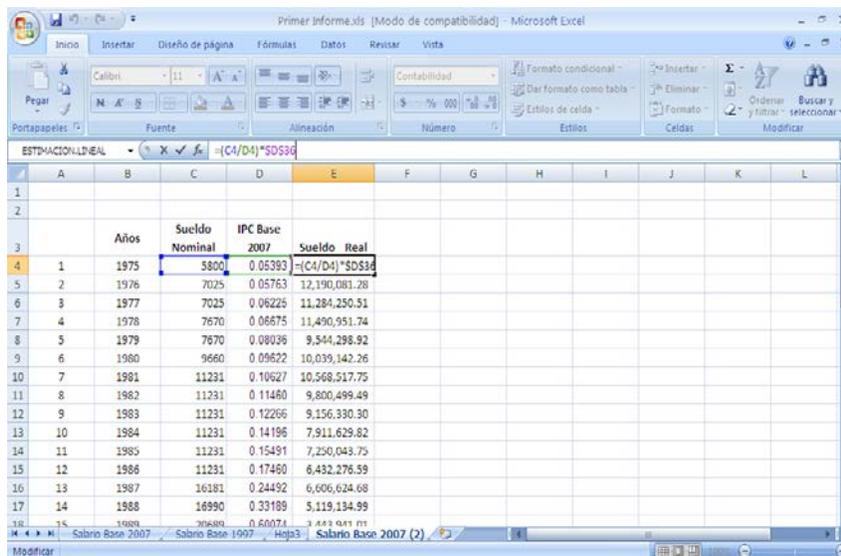
Con este indicador podemos obtener una visión de la tendencia actual de los precios sin los ruidos que producen las variaciones diarias, que puede ocultar la dirección subyacente. De tal forma que su última lectura está mostrando la dirección en que pueden continuar evolucionando, con mayor probabilidad, los precios del valor seleccionado.

Su función es parecida a la de una media móvil, y al no incorporar la proyección, por el momento, queda como un indicador seguidor y no líder, aunque a igual número de periodos más sensible que cualquiera de las medias móviles.

Su utilización más normalizada es la de confirmar la previsión de la tendencia reinante. Según se utilicen más periodos (grados) para su cálculo se estará ajustando la dirección a un plazo más corto, cuantos menos periodos se utilicen más a largo plazo se está calculando la tendencia predominante.

Procedimiento Usando Herramientas de Microsoft Office Excel.

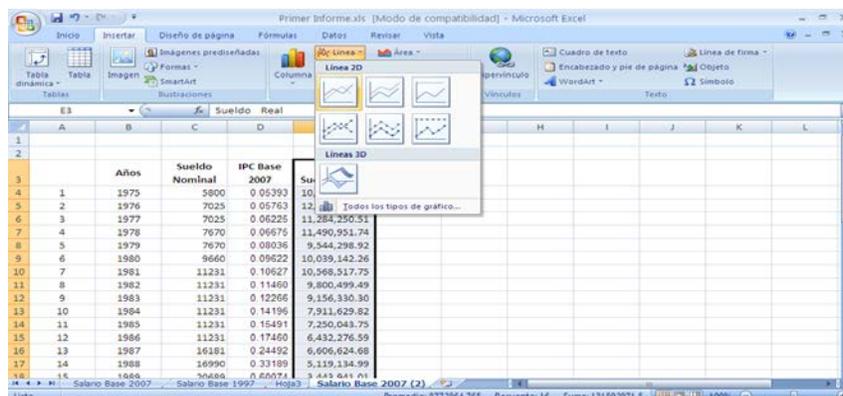
Transcrita la serie de tiempo en las celdas correspondientes, se debe Deflactar la variable, eso significa convertir los Sueldos Nominal en Sueldos Real a través del Índice de Precio al Consumidor (IPC) con Base 2007. Se divide el Sueldo Nominal entre el IPC y se multiplica por el IPC Base [1].



	Años	Sueldo Nominal	IPC Base 2007	Sueldo Real	
1					
2					
3					
4	1	1975	5800	0.05393	= (C4/D4) * SDS30
5	2	1976	7025	0.05763	12,190,081.28
6	3	1977	7025	0.06225	11,284,250.51
7	4	1978	7670	0.06675	11,490,951.74
8	5	1979	7670	0.08036	9,544,298.92
9	6	1980	9660	0.09622	10,039,142.26
10	7	1981	11231	0.10627	10,568,517.75
11	8	1982	11231	0.11460	9,800,499.49
12	9	1983	11231	0.12266	9,156,330.30
13	10	1984	11231	0.14196	7,911,629.82
14	11	1985	11231	0.15491	7,250,043.75
15	12	1986	11231	0.17460	6,432,276.59
16	13	1987	16181	0.24492	6,606,624.68
17	14	1988	16990	0.33189	5,119,134.99
18	15	1989	20680	0.60071	3,443,041.01

[1]

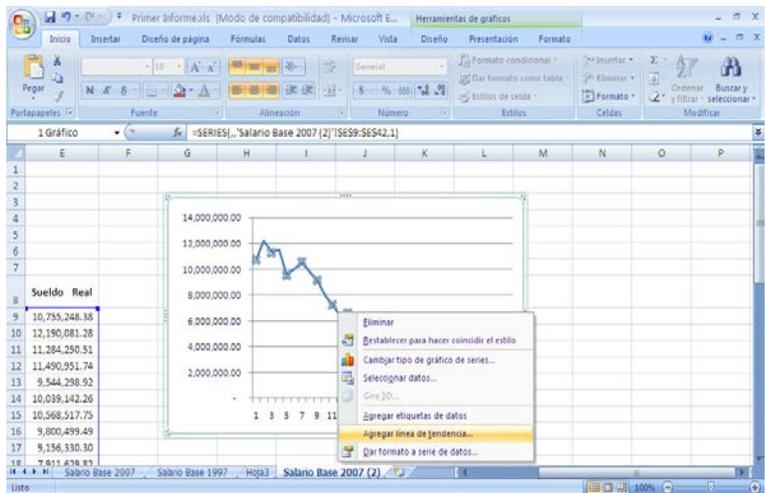
Una vez obtenido el Sueldo Real se selecciona la columna completa para graficar, en insertar luego en línea como se demuestra en la imagen [2]



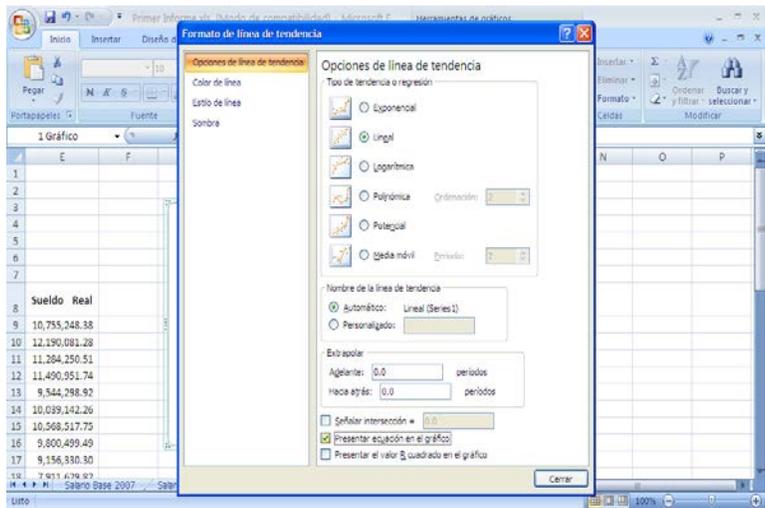
	Años	Sueldo Nominal	IPC Base 2007	Sueldo Real	
1					
2					
3					
4	1	1975	5800	0.05393	10
5	2	1976	7025	0.05763	12
6	3	1977	7025	0.06225	11,284,250.51
7	4	1978	7670	0.06675	11,490,951.74
8	5	1979	7670	0.08036	9,544,298.92
9	6	1980	9660	0.09622	10,039,142.26
10	7	1981	11231	0.10627	10,568,517.75
11	8	1982	11231	0.11460	9,800,499.49
12	9	1983	11231	0.12266	9,156,330.30
13	10	1984	11231	0.14196	7,911,629.82
14	11	1985	11231	0.15491	7,250,043.75
15	12	1986	11231	0.17460	6,432,276.59
16	13	1987	16181	0.24492	6,606,624.68
17	14	1988	16990	0.33189	5,119,134.99
18	15	1989	20680	0.60071	3,443,041.01

[2]

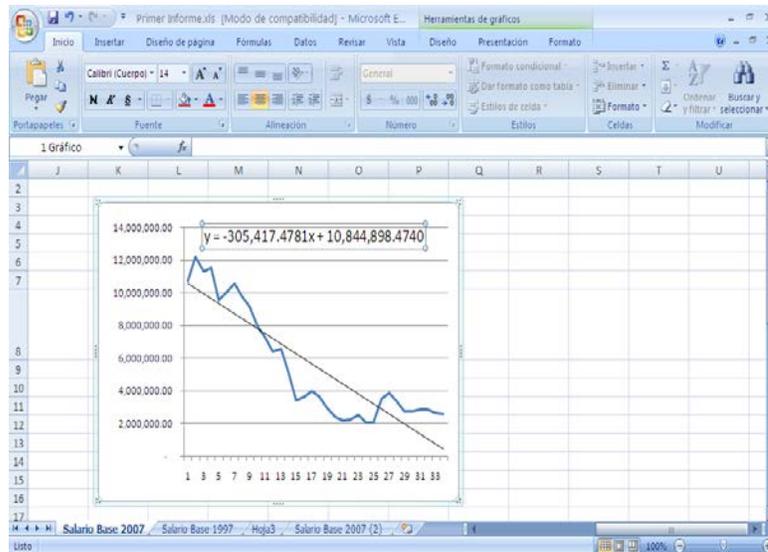
Después de haber insertado la grafica se selecciona para agregar la línea de tendencia [3], se debe seleccionar la opción lineal para insertar la línea de tendencia secular y mostrar la ecuación en la grafica [4]. Así se obtiene la ecuación para el análisis de tendencia secular [5].



[3]



[4]



[5]

Para el análisis de tendencia cíclica, se dispone los datos de la serie de tiempo de la misma manera que el caso anterior, pero esta vez se inserta una variable ficticia (x) y se crea una serie de datos estimados insertando la ecuación de la grafica anterior y se le resta a la serie original [6]

The screenshot shows an Excel window with a data table. The formula bar displays the equation: $=(-305417.4781)*B9+10844898.474$. The table contains the following data:

Año	X	Sueldo Nominal	IPC Base 2007	Sueldo Real	Estimado	Origen - Estimado
1975	1	5800	0.05293	10,755,248.38	10,844,898.47	215,767.38
1976	2	7025	0.05763	12,190,081.28	10,234,063.52	1,956,017.76
1977	3	7025	0.06225	11,284,250.51	9,928,646.04	1,355,604.47
1978	4	7670	0.06675	11,490,951.74	9,623,228.56	1,867,723.18
1979	5	7670	0.07036	9,544,298.92	9,317,811.08	226,487.84
1980	6	9660	0.09622	10,039,142.26	9,012,393.61	1,026,748.66
1981	7	11231	0.10627	10,568,517.75	8,706,976.13	1,861,541.62
1982	8	11231	0.11460	9,800,499.49	8,401,558.65	1,398,940.84
1983	9	11231	0.12266	9,156,330.30	8,096,141.17	1,060,189.13
1984	10	13221	0.14196	7,911,679.87	7,780,723.69	130,956.18

[6]

Resultados

Años	X	Sueldo Nominal	IPC Base 2007	Sueldo Real	Estimación Lineal	Residuos Lineales	Estimación Polinómica	Residuos Polinómicos	Desviación Típica
1975	1	5800	0.05393	10,755,248.38	10,539,481.00	215,767.38	788,369.22	(572,601.84)	327,873,689,686.81
1976	2	7025	0.05763	12,190,081.28	10,234,063.52	1,956,017.76	1,031,474.26	924,543.50	854,779,350,247.04
1977	3	7025	0.06225	11,284,250.51	9,928,646.04	1,355,604.47	1,263,383.77	92,220.70	8,504,523,888.98
1978	4	7670	0.06675	11,490,951.74	9,623,228.56	1,867,723.18	1,432,964.40	434,758.77	189,014,562,282.26
1979	5	7670	0.08036	9,544,298.92	9,317,811.08	226,487.84	1,508,548.82	(1,282,060.98)	1,643,682,208,737.23
1980	6	9660	0.09622	10,039,142.26	9,012,393.61	1,026,748.66	1,474,690.92	(447,942.27)	200,652,921,160.99
1981	7	11231	0.10627	10,568,517.75	8,706,976.13	1,861,541.62	1,329,148.30	532,393.32	283,441,877,879.78
1982	8	11231	0.11460	9,800,499.49	8,401,558.65	1,398,940.84	1,080,091.97	318,848.87	101,664,144,419.39
1983	9	11231	0.12266	9,156,330.30	8,096,141.17	1,060,189.13	743,543.34	316,645.78	100,264,094,130.29
1984	10	11231	0.14196	7,911,629.82	7,790,723.69	120,906.13	341,038.49	(220,132.37)	48,458,576,826.32
1985	11	11231	0.15491	7,250,043.75	7,485,306.21	(235,262.46)	-102,480.35	(132,782.11)	17,631,280,407.26
1986	12	11231	0.17460	6,432,276.59	7,179,888.74	(747,612.14)	-560,546.07	(187,066.08)	34,993,987,287.96

1987	13	16181	0.24492	6,606,624.68	6,874,471.26	(267,846.58)	1,006,820.58	738,974.00	546,081,505,222.56
1988	14	16990	0.33189	5,119,134.99	6,569,053.78	(1,449,918.79)	1,416,521.61	(33,397.18)	1,115,419,983.44
1989	15	20689	0.60074	3,443,941.01	6,263,636.30	(2,819,695.29)	1,767,622.15	(1,052,073.15)	1,106,859,422,273.59
1990	16	30193	0.81988	3,682,596.37	5,958,218.82	(2,275,622.46)	2,041,822.63	(233,799.83)	54,662,696,030.50
1991	17	43015	1.07419	4,004,420.12	5,652,801.35	(1,648,381.23)	2,225,295.91	576,914.68	332,829,718,625.23
1992	18	51618	1.41639	3,644,333.37	5,347,383.87	(1,703,050.50)	2,309,204.94	606,154.44	367,422,329,782.39
1993	19	61942	2.06709	2,996,580.54	5,041,966.39	(2,045,385.85)	2,289,993.21	244,607.36	59,832,407,460.37
1994	20	86716	3.53133	2,455,620.88	4,736,548.91	(2,280,928.03)	2,169,447.90	(111,480.13)	12,427,981,531.52
1995	21	121404	5.53061	2,195,128.74	4,431,131.43	(2,236,002.70)	1,954,535.82	(281,466.88)	79,224,010,668.43
1996	22	255077	11.24058	2,269,250.86	4,125,713.96	(1,856,463.10)	1,657,012.05	(199,451.05)	39,781,007,848.12
1997	23	395369	15.46808	2,556,032.29	3,820,296.48	(1,264,264.19)	1,292,801.36	28,537.17	814,328,919.24
1998	24	420877	20.09395	2,094,546.28	3,514,879.00	(1,420,332.72)	-881,152.31	(539,180.40)	290,716,287,080.41
1999	25	505052	24.11842	2,094,051.13	3,209,461.52	(1,115,410.39)	-443,564.17	(671,846.23)	451,378,321,489.20
2000	26	976848	27.35778	3,570,641.21	2,904,044.04	666,597.16	-2,486.51	669,083.67	447,671,989,682.14

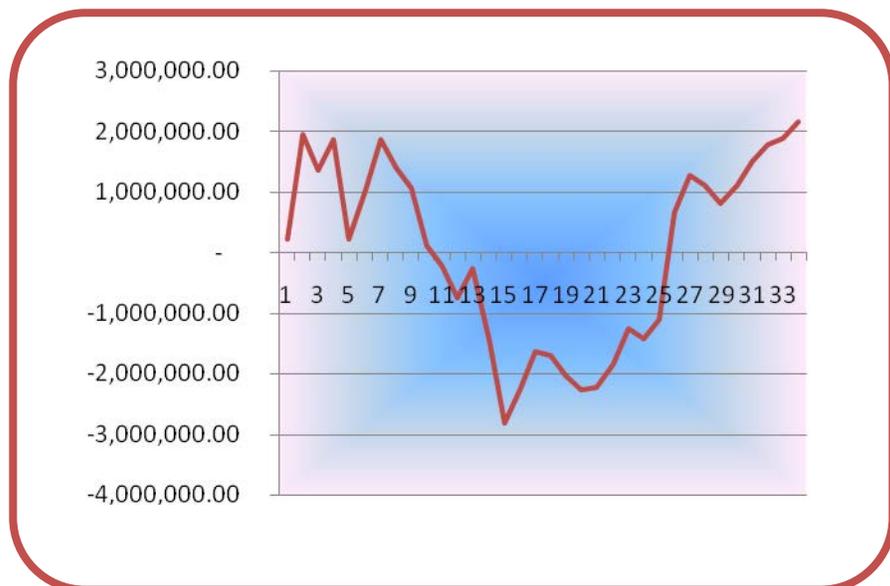
2001	27	1191514	30.71779	3,878,905.22	2,598,626.57	1,280,278.66	420,208.40	860,070.26	739,719,601,744.02
2002	28	1370242	40.30650	3,399,555.95	2,293,209.09	1,106,346.86	804,980.51	301,366.35	90,821,244,380.58
2003	29	1429848	51.22319	2,791,407.33	1,987,791.61	803,615.72	1,136,604.13	(332,988.40)	110,881,758,177.24
2004	30	1694370	61.05033	2,775,365.65	1,682,374.13	1,092,991.52	1,406,377.34	(313,385.81)	98,211,121,471.42
2005	31	2007828	69.81615	2,875,879.15	1,376,956.65	1,498,922.49	1,614,558.67	(115,636.17)	13,371,891,901.13
2006	32	2329080	81.66132	2,852,121.36	1,071,539.17	1,780,582.19	1,773,031.02	7,551.17	57,009,227.75
2007	33	2656000	100.00000	2,656,000.00	766,121.70	1,889,878.30	1,908,192.84	(18,314.54)	335,448,728.58
2008	34	3452800	131.90000	2,617,740.71	460,704.22	2,157,036.49	2,064,076.58	92,959.91	8,641,411,254.20
								0.72	8,663,818,130,436.39
									254,818,180,306.95
									504,795.19
									(504,794.46)
									504,795.91

GRÁFICA N° 1: Determinación de la Tendencia Secular Salario Real



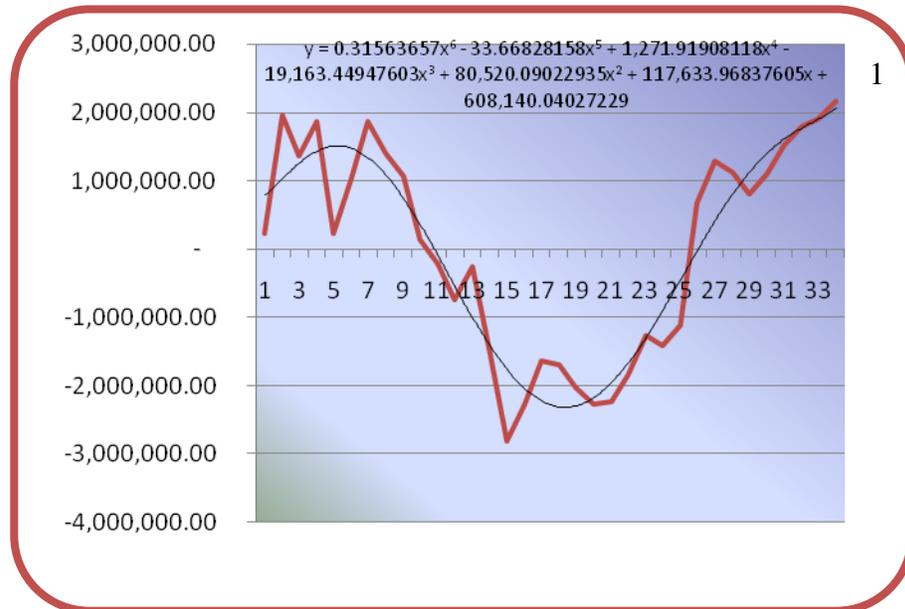
Fuente: Rectorado Universidad de Oriente

GRÁFICA N° 2: Determinación de los datos residuales Salario Real



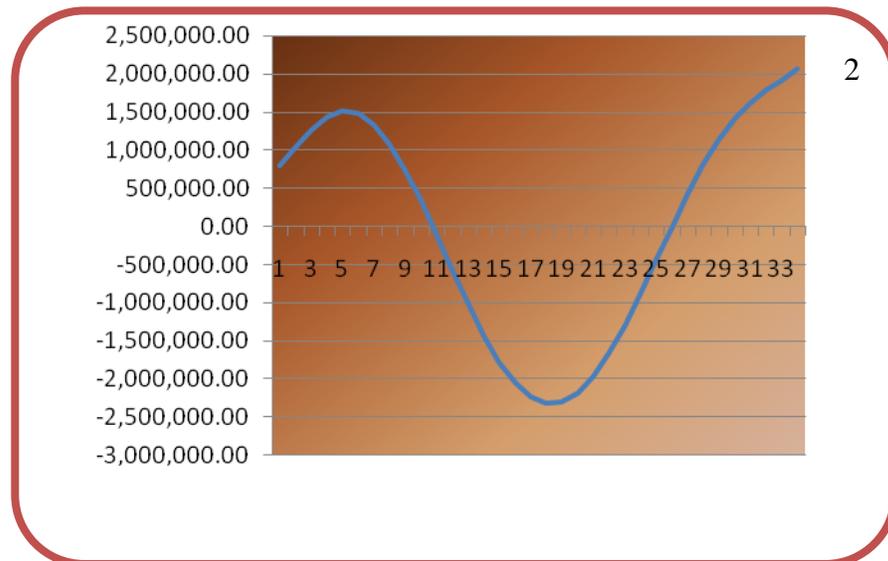
Fuente: Rectorado Universidad de Oriente

GRÁFICA N° 3: Determinación de la variación cíclica a partir de datos residuales Salario Real



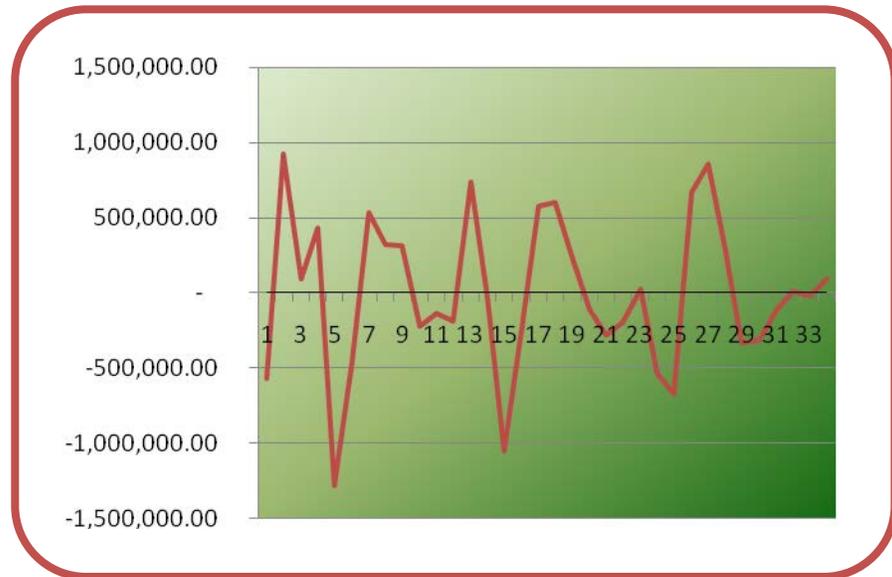
Fuente: Rectorado Universidad de Oriente

GRÁFICA N° 4: Determinación de variación cíclica Salario Real



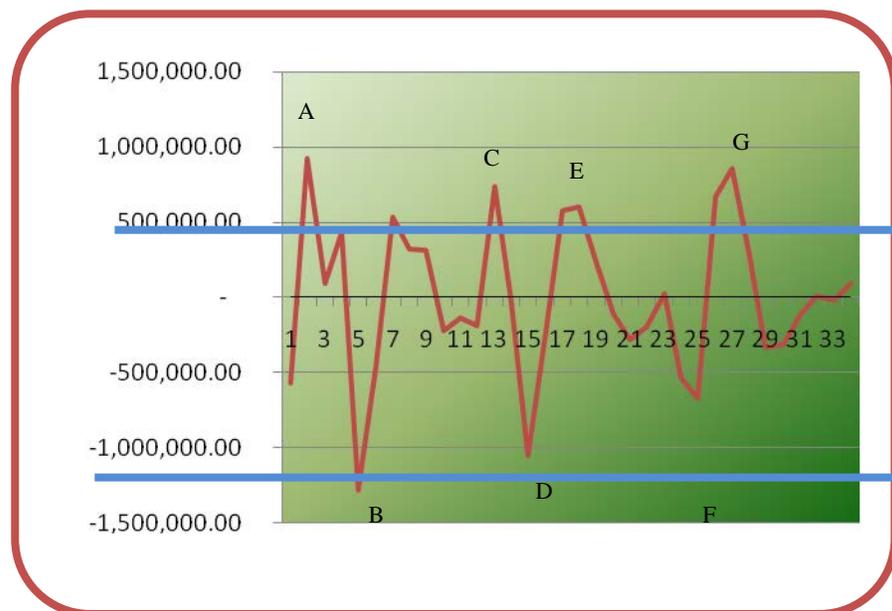
Fuente: Rectorado Universidad de Oriente

GRÁFICA N° 5: Determinación del comportamiento irregular Salario Real



Fuente: Rectorado Universidad de Oriente

GRÁFICA N° 6: Determinación de los datos que se encuentran fuera del intervalo hallado Salario Real



Fuente: Rectorado Universidad de Oriente

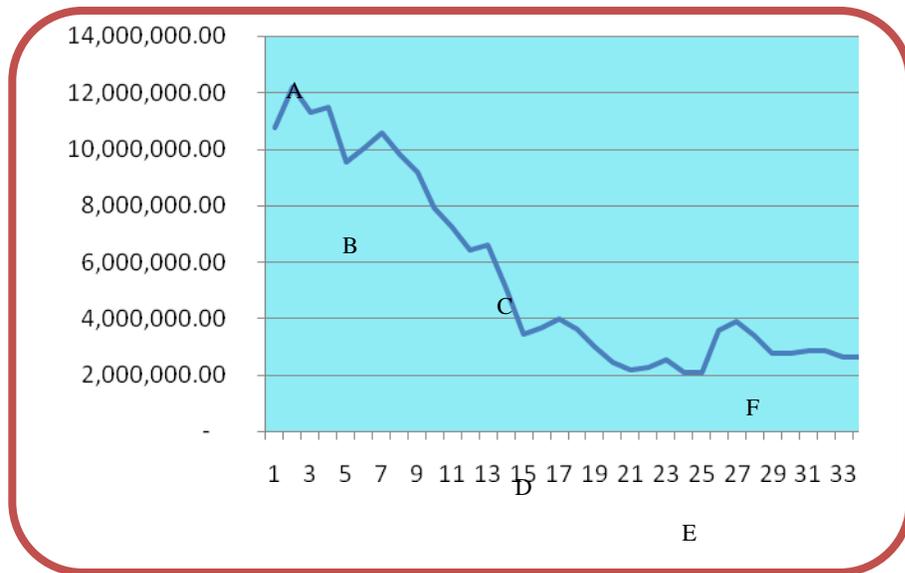
GRÁFICA N° 7: Ubicación de los Ciclos Salario Real



1: Auge de 1976
2: Crisis de 1989

Fuente: Rectorado Universidad de Oriente

GRÁFICA N° 8: Ubicación de los Ciclos Salario Real



A: Auge en 1976
B: Crisis de 1979
C: Aumento en 1987
D: Crisis de 1989
E: Crisis de 1996
F: Aumento en 2000

Fuente: Rectorado Universidad de Oriente

DISCUSIÓN

Los profesores universitarios tenían en los tiempo de 1975 una remuneración justa que le permitía formar parte de la llamada clase media del país, pero la inflación al transcurrir de los años ha venido deteriorando su salario real excluyéndolo progresivamente de ese grupo social. Para efecto del análisis mostramos los cálculos con base en los llamados coloquialmente bolívares viejos.

Se tomó como base el año 2007 del Índice de Precios al Consumidor (IPC) y los datos son los sueldos de los profesores agregados a dedicación exclusiva (que es la categoría intermedia en el escalafón universitario) de la Universidad de Oriente Núcleo de Sucre.

Se observa que la tendencia secular refleja un comportamiento decreciente del sueldo real de los profesores universitario categoría agregado de la Universidad de Oriente; esto se debió a la incidencia de los diferentes factores económicos, políticos y sociales, los cuales influyen en el aumento del IPC. (Ver gráfica N°.1).

Se puede observar que el salario nominal para el año 1975 de un profesor Agregado a Dedicación Exclusiva es de 5.800 Bs., lo que corresponde a un salario real de 10.539.481 Bs., fue subiendo durante los años 76, 77 y 78. (Ver gráfica N°.6 y 8: A).

En el año 1979, cuando se manifiesta la crisis económica más profunda y más reciente, el profesor universitario no tuvo aumento en salario nominal con respecto al año anterior por tal razón el salario real disminuyó ubicándose el 9.312.811,08 Bs., pero aun los profesores mantenían cierta ventaja en relación con el resto de los

gremios profesionales, ya que la forma de obtener un salario acorde con el prestigio universitario se basaba en discusiones aisladas, que incluso dejaba por fuera al resto de los gremios universitarios (profesionales, empleados y obreros) que daban ciertas ventajas a los profesores. (Ver gráfica N°.6 y 8: B).

En consecuencia El del Dr. Luís Herrera Campins, Presidente de la República (1979-1984) y el Dr. Felipe Montilla (Ministro de Educación) propusieron una forma de aumento salarial basada en la homogenización y en la norma como parámetro que debía cumplirse. De este modo, en el año 1982 cuando se establecen las Normas de Homologación, estas no tuvieron la aceptación que el gobierno esperaba, se manifestaron algunas protestas, ya que los parámetros que regían la norma, el promedio del IPC eran muy insignificantes o pequeños en relación con el antiguo sistema de remuneración basado en lo heterogéneo del salario y con mucha discrecionalidad por parte de los actores que participaban en ella.

El año siguiente de la aprobación de las normas de homologación (1983), se presenta la peor crisis económica manifestada en el viernes negro (18 de febrero de 1983), Venezuela vio como su signo monetario se derribaba frente a las monedas extranjeras de referencia, disminuían las reservas internacionales por la fuga de divisas generadas por la especulación de la crisis, se adopta un control de cambio con una figura de control bastante cuestionada (Régimen de Cambio Referencial), las tasas de interés comenzaron a ser más altas y el IPC tomaba signos nunca antes vistos en una economía donde el Estado era el impulsor del comportamiento del mercado con controles de cambio y precios, manejando la masa monetaria a través de políticas restrictivas.

Pero esos acuerdos no tuvieron el comportamiento esperado cuando se implementaron las Normas de Homologación (1982), porque su incumplimiento

generó una serie de paros, protestas, faltas de acuerdo, retrasos en la firma del acta convenio, ausencia de reglas claras en más de tres años, retroactivos salariales que nunca llegaron, cambio de salario por bonos de estado venezolano, deterioro de algunos beneficios socio – económicos, tales como: primas por jerarquía o cargo, primas por hijos, prima por hogar, asignación complementaria por actualización académica, prima por antigüedad, caja de ahorro, fondo de jubilaciones, bono vacacional, bonificación de fin de año, prestaciones sociales y todos los demás conceptos de carácter recurrente previstos en las normas de homologación, las cuales han sido incumplidas en su mayoría, lo que evidencia las causas principales de la actual situación que se presenta en el sector universitario.

Cuando en el año 1982 se ajustan los salarios con un porcentaje bajo, se presentan conflictos y no es hasta el año de 1987 cuando el ejecutivo reconoce la deuda y decide pagar un bono en compensación por el periodo 1983/1986 lo cual significó un 50% del monto total que hubiese que cancelarse de aplicarse las normas. (Ver gráfica N°.6 y 8: C).

El 16 de febrero de 1989 el recién posesionado presidente de la República Carlos Andrés Pérez, presentó ante el país un programa de ajustes macroeconómicos llamado popularmente "paquete económico", concebido para generar cambios sustanciales en la economía nacional.

En términos generales, el paquete comprendía decisiones sobre política cambiaria, deuda externa, comercio exterior, sistema financiero, política fiscal, servicios públicos y política social. La liberación de las tasas de interés activas y pasivas en todo el sistema financiero hasta un tope temporal fijado en alrededor del 30%; unificación cambiaria con la eliminación de la tasa de cambio preferencial; determinación de la tasa de cambio en el mercado libre de divisas y realización de

todas las transacciones con el exterior a la nueva tasa flotante; liberación de los precios de todos los productos a excepción de 18 reglones de la cesta básica; incremento gradual de las tarifas de servicios públicos como teléfono, agua, electricidad y gas doméstico y sinceración general de precios de las empresas públicas; aumento anual en el mercado nacional durante 3 años de los precios de productos derivados del petróleo, con un primer aumento promedio del 100% en el precio de la gasolina; aumento inicial de las tarifas del transporte público en un 30%; aumento de sueldos en la administración pública central entre el 5 y el 30% e incremento del salario mínimo a Bs. 4.000 en el área urbana y a Bs. 2.500 en el área rural; racionalización y eliminación progresiva de los aranceles a la importación; reducción del déficit fiscal a no más del 4% del producto territorial bruto (PTB) y congelación de cargos en la administración pública.

Todas las medidas mencionadas anteriormente excepto la última eran de aplicación inmediata. En tal sentido, el alza de la gasolina debía efectuarse a partir del 26 de febrero de 1989 y las tarifas del transporte público urbano en un 30% a partir del 27 de febrero, válido para los 3 meses siguientes, después de los cuales podrían aumentarse hasta el 100%. No obstante, los transportistas no estuvieron de acuerdo con el aumento inicial del 30% al considerar que el mismo debía ser de al menos un 70%, por lo que la Cámara del Transporte convocó un paro para el día 27 de febrero como medida de presión sobre el Ejecutivo Nacional. Ese día los choferes de las rutas interurbanas (sobre todo las que cubrían el trayecto entre Guarenas y Caracas) iniciaron sus recorridos habituales tratando de imponer sus tarifas y desconociendo el pasaje estudiantil. Ante tales circunstancias los usuarios reaccionaron con un alto grado de violencia contra las unidades de transporte, muchas de las cuales fueron destruidas y quemadas. Asimismo, en poco tiempo la violencia se desbordó al comenzar el saqueo y destrucción de locales comerciales, desde pequeños abastos hasta supermercados; también fueron atacados diversos tipos de locales comerciales,

talleres y pequeñas fábricas; y tuvieron lugar intentos de penetrar por la fuerza en áreas residenciales de sectores de clase media y alta. En cuanto a los protagonistas de los actos vandálicos, tenemos que los mismos fueron perpetrados en su mayor parte por sujetos de estratos populares, aunque también estuvieron involucrados individuos pertenecientes a la clase media.

Los actos de violencia del 27 de febrero de 1989 se iniciaron en Guarenas (Edo. Miranda) y en algunas zonas del área metropolitana de Caracas como Caricuao, los alrededores del Nuevo Circo y La Guaira. Posteriormente, la onda de violencia se extendió a otras zonas del área metropolitana de Caracas y las principales ciudades del interior del país como Maracay, Valencia, Barquisimeto, Mérida y Ciudad Guayana. El estallido tuvo un carácter espontáneo; es decir, las acciones no fueron dirigidas por organizaciones partidistas o de otro tipo, y en ellas se combinaron actos violentos de protesta popular, junto con hechos de evidente orientación delictiva. Aunque el alza de los precios de los pasajes del transporte colectivo fue el detonante de los hechos del 27 de febrero, para comienzos de 1989 se vivía en el país un gran desasosiego ante las expectativas y conflictos generados en torno al cambio de rumbo de la política económica llevado a cabo por Carlos Andrés Pérez y su gabinete. Por otra parte, esta situación se vio agravada a lo largo de enero y febrero de 1989, cuando se desató el acaparamiento y la especulación con los productos de primera necesidad, lo que causó desabastecimiento e inflación. Es por ello que luego de la inicial reacción en contra de los transportistas y sus unidades, la acción popular se extendió en contra de los locales comerciales de expendio de bienes de consumo, en cuyos depósitos fueron encontrados muchos de los productos que habían desaparecido en los meses que precedieron al estallido.

Dado el carácter simultáneo, masivo, sorpresivo y violento de los acontecimientos del 27 de febrero, las fuerzas policiales regulares se vieron superadas

por los mismos, dando la impresión de no saber como actuar ante un fenómeno de violencia social de tal magnitud. En virtud del desbordamiento de la situación, hacia el mediodía del día 28 el presidente Pérez, reunido con el Consejo de Ministros, ordenó a la Guardia Nacional y al Ejército reprimir los disturbios. Igualmente decretó el estado de emergencia, previsto en el artículo 240 de la Constitución de 1961, con lo que quedaron suspendidas un grupo de garantías constitucionales durante los 10 días siguientes. Las Fuerzas Armadas asumieron el control del orden público y se estableció un toque de queda a lo largo del territorio nacional. Pasados los 10 días, el presidente Pérez solicitó la autorización del Congreso para mantener el estado de emergencia, la cual fue concedida aun cuando se restituyeron algunas garantías y se suprimió el toque de queda. Como consecuencia de los actos de saqueo que siguieron durante la suspensión de las garantías y la paralización del país, se produjeron enormes pérdidas para los dueños de los locales comerciales y de los transportes urbanos.

A raíz de estos sucesos un Profesor Universitario Agregado a Dedicación Exclusiva solo podía adquirir en bienes y servicios, mucho menos de la mitad del año 85, a pesar que su ingreso en términos nominales tuvo un incremento del 20% con respecto al año anterior que fue de Bs. 20.689, ubicándose el salario real en 3.443.941,01 obteniendo una disminuyen en un 30% con el año 1988. (Ver gráfica N°.6 y 8: D).

Se recupera en el año 1990 y 1991 se aprueba un aumento del 30% y 15,55% respectivamente para ambos años muy por debajo del promedio del IPC de los dos años anteriores que de aplicarse hubiese sido de 58,5 para los dos años.

Vuelve a caer en el año 1992 (año de conflictos políticos en Venezuela) El alzamiento militar tuvo su origen, en el descontento de los militares con la acciones

de corrupción cometidas y verificadas por ellos mismos durante la presidencia de Carlos Andrés Pérez, así como también, en la utilización de las Fuerzas Armada, en particular del Ejército y la Guardia Nacional, en la represión de los disturbios del 27 de Febrero 1989, según las razones argumentadas por los oficiales golpistas, entre las que también resaltaron la política económica utilizada para entonces.

Suspendieron Garantías Constitucionales, no obstante, el presidente Carlos Andrés Pérez tomó el control de la situación y luego de varias horas de desastre y angustia por los habitantes del país, se logró la rendición de los insurgentes la madrugada del 5 de Febrero, cuando Hugo Chávez Frías solicitó a las fueras rebeldes de los estados Aragua y Carabobo, a través de una alocución, que se rindieran para evitar mayor derramamiento de sangre y asumió toda la responsabilidad del movimiento.

Durante el intento fallido de golpe de estado, fueron suspendidas las Garantías Constitucionales y el pueblo se mantuvo en continua zozobra, hasta que el Gobierno Nacional pudo controlar la situación a nivel Nacional.

El 27 de noviembre de 1992 se produjo un intento de golpe de Estado en Venezuela, el segundo de ese año. A diferencia del alzamiento anterior, éste fue llevado a cabo por un grupo cívico-militar, integrado por altos oficiales de las 4 ramas de las Fuerzas Armadas, civiles pertenecientes a organizaciones revolucionarias y grupos opositores al gobierno de Carlos Andrés Pérez. De alguna manera esta segunda intentona, buscaba culminar con lo comenzado el 4 de febrero del mismo año por el teniente-coronel Hugo Chávez Frías y un grupo de oficiales graduación media.

Aun con todos los conflictos presentados, se tuvo un aumento en el salario

nominal del 20% en 1992 e igualmente para el año 1993 el IPC promedio de ambos años se ubico en 33,5%, por tal razón el salario real disminuyó ubicándose en Bs. 3.644.333,37 y aun más en el año 1993 en Bs. 2.996.580,88

Se levanta en 1994 con un aumento del 32%, vuelve a caer en 1995,1996 de forma drástica influenciados por la escasez de un presupuesto reconducido, No consideró la revisión obligada de las tablas de sueldo, pero a consecuencia de una gran presión del sector universitario se llegó a un acuerdo parcial, válido solamente para el año 96 en el cual se aprueba un incremento salarial del 50%. (Ver gráfica N°.6 y 8: E).

Presenta un pico de recuperación en 2000 como efecto rebote de la brutal caída de los años anteriores producto de la aplicación La Agenda Venezuela, que consistió en un programa macroeconómico, que contemplaba un conjunto de planes económicos y sociales de corto plazo, así como también ideas y generales sobre reformas estructurales destinadas a superar la situación de recesión económica. (Ver gráfica N°.6 y 8: F).

Durante diciembre de 2002 y los primeros meses de 2003, el sabotaje petrolero trajo como consecuencia una disminución abrupta de las principales actividades económicas del país y secuelas para la sociedad venezolana.

El Producto Interno Bruto (PIB) del país registró una caída de 15,8 % durante el cuarto trimestre de 2002, y de 24, 9%, durante el primer trimestre de 2003.

Después del año 2003 no se han sentido a discutir el salario del docente sino que se toma de manera unilateral por parte del ejecutivo nacional las decisiones de aumentar el salario nominal sin consultar al Consejo Nacional de Universidades

(CNU) y a la Federación de Profesores Universitarios de Venezuela (FAPUV). Estos aumentos se reflejan estadísticamente pero no son cancelados en su debido momento y por tal razón no se ve afectado el salario real con respecto al IPC.

CONCLUSIONES

Las normas de homologación no han sido un instrumento eficaz para mantener en términos óptimos y de acuerdo al estatus de profesor universitario un salario digno que le asegure a los docentes condiciones de calidad de vida. No existe una norma, solo una política salarial que se discute en mesas de negociación y que en el peor de los casos después del año 2003 no se han sentado a discutir el salario del docente sino que se toma de manera unilateral por parte del ejecutivo nacional las decisiones sin consultar al Consejo Nacional de Universidades (CNU) y a la Federación de Asociaciones de Profesores Universitarios de Venezuela (FAPUV).

El salario en términos reales no es suficiente como para mantener el estatus de clase media y estamos frente a un empobrecimiento de los docentes universitarios con la caída del salario.

El crecimiento de los salarios de los profesores universitario están condicionado por una serie de factores de tipo macroeconómico, a la coyuntura política e institucional del momento y al aspecto social y nunca a su productividad que puede ser medida en investigaciones, percibiendo que la homologación tiene su aspecto perverso que recompensa a todos por igual no importando algunos aspecto básicos de la productividad del trabajo, la antigüedad, y los meritos académicos.

Para entender la razón por la cual la actividad docente en las Universidades ha dejado de ser un símbolo de prestigio profesional. La disminución del poder adquisitivo del docente tiene varias aristas de tipo político: la primera de ella, manifestada en su origen con la crisis en 1979, la segunda cuando desde 1982 a 1986 no se aplicaron las normas, la tercera se refiere a la crisis económica y social del año

1989, el golpe de estado en 1992, la crisis del año 1996 cuando se implementa la agenda Venezuela, los acontecimientos políticos del año 2002 y la negativa del Estado Venezolano de atender a los docentes representados en la FAPUV a partir del año 2003.

De todas maneras las normas de homologación es el único instrumento válido para hacer frente a la descomposición del salario y en definitiva ya no se puede hablar de homologación por la practica después del año 2003 de aplicar diferentes porcentajes a las diferentes categorías dando más porcentajes a los profesores con categorías menores.

Indudablemente que se hace necesario otro instrumento de aplicación con carácter legal que canalice los incrementos salariales pero no basado en la homologación sino en la productividad y la heterogeneidad de las tareas y la dedicación al trabajo docente.

Sobre la calidad de vida, los profesores universitarios se ven forzados a defender su ingreso con otras actividades fuera del ámbito universitario.



**ESTUDIO N°2: ANÁLISIS DE REGRESION SIMPLE DE LA
TASA DE INTERES CON RESPECTO A LA INVERSION
PRIVADA PARA EL PERÍODO 1998 – 2009.**

Autores:

González Mejías, Kevin José

Loero Jaramillo, Carmen Veronica

E - Mail

k4gon981@hotmail.com

gordis_bella13@hotmail.com

Palabras Claves

Tasa de Interés, Inversión Privada, Flujo de Inversión, Desinversión, Sector Petrolero, No Petrolero, Financiero, no Financiero.

RESUMEN

Las inversiones privadas directa entre los países se han incrementado significativamente en los últimos años. En tal sentido, se considerara si la tasa de interés es un factor de primer orden en la inversión privada en Venezuela. Dada la importancia que en la actualidad representa la inversión privada, como manifestación de la actividad internacional de las empresas, en el presente artículo nos proponemos analizar las inversiones directas en Venezuela. Se estima de interés realizar un análisis que permita identificar y explicar las inversiones interna y externa; también que permita explicar la procedencia y localización, su concentración en ciertas áreas, la desinversión en otras y su movimiento general en la economía venezolana. Se trata de presentar una panorámica general que pudiera facilitar una interpretación sobre el comportamiento de las inversiones venezolanas y las tendencias que las mismas puedan adoptar en un momento determinado, lo que puede orientar a fijar posiciones y decisiones a nivel micro y macroeconómico.

INTRODUCCIÓN

A partir del inicio de la explotación petrolera se abre un periodo muy importante de la historia venezolana, durante el cual se opera todo un conjunto de transformaciones significativas en los distintos aspectos de la vida social del país, que han permitido superar el estancamiento característico de la Venezuela agropecuaria y conformar la compleja realidad económica, social y política de lo que hoy en día es el país.

El motor fundamental de ese conjunto de cambios es un factor externo: la penetración creciente del país de las empresas extranjeras, primero en la explotación de hidrocarburos, luego en la mineral de hierro y, sucesivamente en la industria manufactureras, básicas, agricultura, comercio, vialidad, transporte, turismo, hasta abarcar todos los sectores de la economía nacional, desde la cual se han expandido sus efectos a todas las demás esferas de la vida social, política, ideológica y cultural. Se hace necesario expresar todo esto para una comprensión cabal del fenómeno de la inversión de la empresa extranjera en el país. [1]

Se entiende que una inversión extranjera o empresa privada es aquella en las que el inversionista es un particular o institución residente en un país diferente de aquel donde se realiza la operación y cuya finalidad es la de obtener una ganancia en forma de interés o dividendo sin que tenga nada que ver con la forma como el prestatario utilizara el capital invertido, a la vez son los que imponen por ser los inventores y dueños de las maquinarias y las grandes tecnologías, ser los mismos que explotan directamente las fuentes de materia prima, iniciándose así el dominio de las inversiones directas de capital y Venezuela no escapa de este dominio. [2]

Cabe destacar que Venezuela a lo largo de la historia petrolera se ha caracterizado por ser un país de atracción para los inversionistas extranjeros así como privados nacionales. Por la industria respectiva y también las sustentadas o no por ella y porque tiene un registro de buen pagador, e igualmente a lo largo de esta historia se ha operado un conjunto de cambios de gran trascendencia en la organización y funcionamiento de la economía nacional, los cuales orientaron en gran medida el tipo desarrollo económico político y social que ha perdurado en el país desde el dominio de la inversión extranjeras, los cuales dichas empresas han tenido el gran poder del capital y la tecnología desde los años de bonanza petrolera y con el apoyo de las políticas económicas establecidas por los distintos gobiernos de turno. Pero así como hubo crecimiento en la economía que ha organizado que las empresas privadas tanto nacionales como extranjeras tengan su estabilidad y riesgo en la inversión. [3]

Es notable destacar que toda economía de un país tiene su inestabilidad macroeconómica generada por distintos factores tanto internos como externos que actúan de forma interactiva que va a afectar negativamente a la privada. Y es un hecho que en Venezuela se ha presentado la existencia de condiciones políticas y sociales inestables y aunados a múltiples factores que han repercutido adversamente en la captación de inversión, siendo el sector privado el único inversor en el país que generalmente va a requerir disponer de un entorno estable y seguro para efectuar las inversiones en la economía y así obtener los beneficios que de estas se deriven. Por otro lado cabe destacar que la economía venezolana siempre ha reflejado vulnerabilidad aunque se mantengan bajos o altos los precios del petróleo y debido a las políticas económicas que establecen los gobernantes en el marco legal, esto constituye un factor que hace que la inversión privada en el país se mantenga rezagada, inestable o estable o simplemente el nivel de inversión tienda a ser creciente o decreciente. [3]

Entonces se plantea la siguiente pregunta ¿Cuál es la relación existente entre la Tasa de Interés y la Inversión Privada correspondiente al periodo 1998 – 2008?

MARCO METODOLÓGICO

Nivel de investigación

Para analizar las variables a estudiar aplicaremos pruebas basadas en las investigaciones correlacionales, las cuales son un tipo de estudio descriptivo, debido a que se determina el nivel o grado de asociación entre factores económicos sobre el comportamiento de la tasa de interés y la inversión privada en Venezuela durante el período 1998 al 2008.

Al hablar de investigaciones correlacionales se hace referencia a estudios cuyo propósito es mostrar o examinar la relación entre variables o resultados de variables y explicar que una sea causa de la otra, es decir, pretende dar una explicación completa (de causa y efecto) al fenómeno investigado, investiga grado de correlación.

Este tipo de estudio descriptivo tiene como finalidad determinar el grado de relación o asociación causal entre dos. Se caracteriza porque primero se miden las variables y luego mediante pruebas de hipótesis correlacionales y la aplicación de técnicas estadísticas se estima la correlación. Aunque la investigación correlacional establece de forma directa relaciones causales, puede aportar indicios sobre las posibles causas de un fenómeno.

Es importante saber que cuanto mayor sea el número de variables que se asocien en el estudio y mayor sea la relación entre ellas, más completa será la explicación.

El análisis a realizar en este estudio, hace que sea necesario el uso correcto de

los datos con los cuales se trabajará, debido a que los sueldos se ven afectados por diversos factores, que pueden no estar relacionados con los cambios del objeto de estudio, lo cual podría originar series de datos poco importantes para la investigación.

Diseño de la investigación

La investigación presentada tiene como objetivo general analizar la relación que existe entre la tasa y la inversión privada en Venezuela desde 1998 hasta 2008, por lo cual se ajusta a una investigación documental, puesto que los datos se obtuvieron por medio de Internet, revistas, además este tipo de diseño permite que se establezca una relación entre los objetivos y la realidad estudiada, en su fuente original.

Técnicas de análisis de datos

En este estudio la técnica a utilizar para desarrollar la investigación correspondiente es la correlación

Regresión lineal

La regresión es un método de análisis de los datos de la realidad económica que sirve para poner en evidencia las relaciones que existen entre diversas variables.

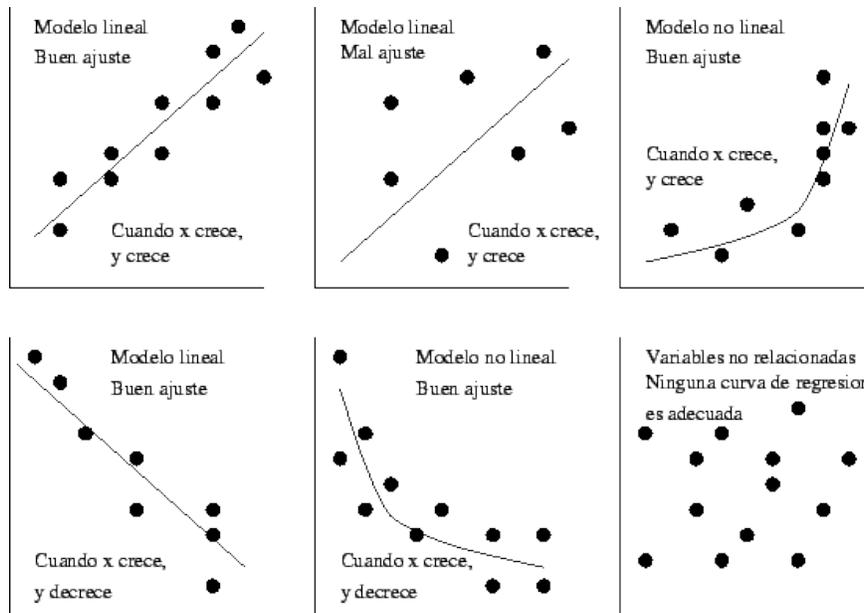
La regresión es una técnica estadística utilizada para simular la relación existente entre dos o más variables. Por lo tanto se puede emplear para construir un modelo que permita predecir el comportamiento de una variable dada.

El primer paso para determinar si existe o no una relación entre la Tasa de

Interés con respecto a la Inversión Privada observar la grafica realizada. Esta grafica se llama diagrama de dispersión. Un diagrama nos puede dar dos tipos de información, visualmente podemos buscar patrones que nos indiquen que las variables están relacionadas. Entonces si esto sucede, podemos ver qué tipo de línea, o ecuación de estimación, describe esta relación.

Primero tomamos los datos de la tabla que deseamos analizar y dependiendo de que se desea averiguar se construye la grafica colocando la variable dependiente en el eje “Y” y la independiente en el eje “X”, Cuando vemos todos estos puntos juntos, podemos visualizar la relación que existe entre estas dos variables. Como resultado, también podemos trazar, “o ajustar” una línea de tendencia a través de nuestro diagrama de dispersión para representar la relación. Es común intentar trazar estas líneas de forma tal que un número igual de puntos caiga a cada lado de la línea.

A continuación se muestran los posibles resultados de graficar un diagrama de dispersión:

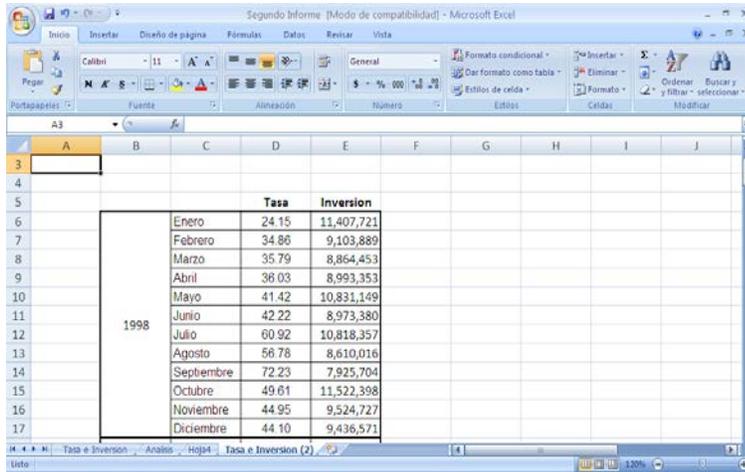


Correlación

Es frecuente que estudiemos sobre una misma población los valores de dos variables estadísticas distintas, con el fin de ver si existe alguna relación entre ellas, es decir, si los cambios en una de ellas influyen en los valores de la otra. Si ocurre esto decimos que las variables están correlacionadas o bien que hay correlación entre ellas.

Procedimiento Usando Herramientas de Microsoft Office Excel.

Transcritos los datos de la tasa y al inversión privada en las celdas correspondientes, [1].

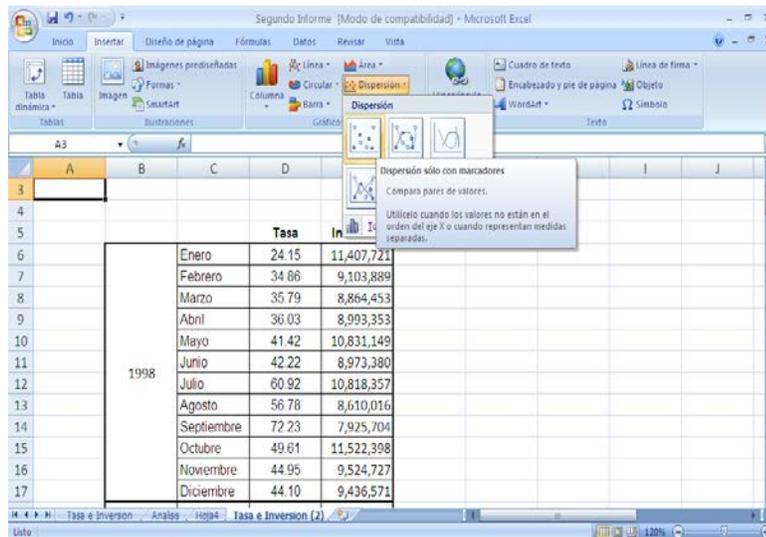


The screenshot shows a Microsoft Excel spreadsheet with the following data:

		Tasa	Inversion
1998	Enero	24.15	11,407,721
	Febrero	34.86	9,103,889
	Marzo	35.79	8,864,453
	Abril	38.03	8,993,353
	Mayo	41.42	10,831,149
	Junio	42.22	8,973,380
	Julio	60.92	10,818,357
	Agosto	56.78	8,610,016
	Septiembre	72.23	7,925,704
	Octubre	49.61	11,522,398
	Noviembre	44.95	9,524,727
	Diciembre	44.10	9,436,571

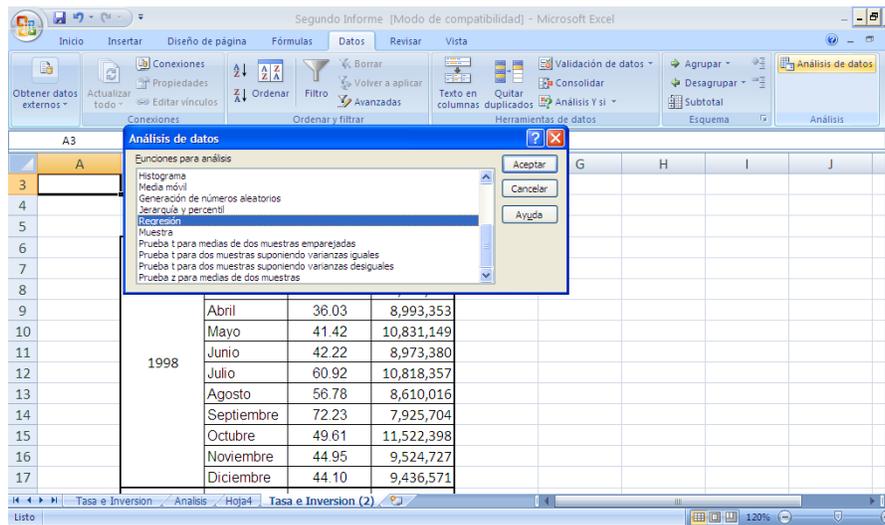
[1]

Luego se inserta un grafico de dispersión para comparar las variables, en insertar después la opción dispersión como se demuestra en la imagen [2]

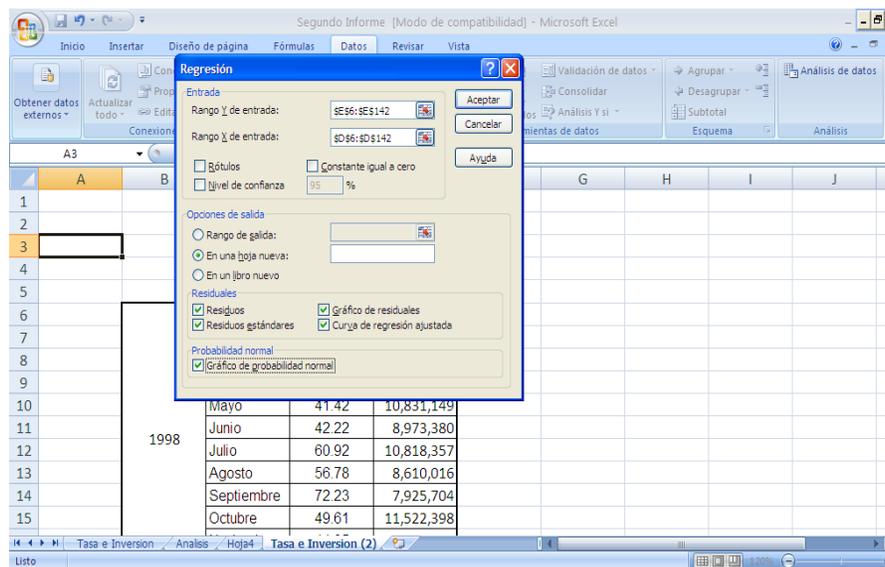


[2]

Después de haber insertado el gráfico de dispersión se debe seleccionar en la pestaña datos la opción de análisis de datos para obtener el los datos analizados [3].



[3]



[3]

RESULTADOS

Tabla de la Tasa de Interés y la Inversión Privada correspondiente al periodo 1998 – 2009.

		Tasa	Inversion
1998	Enero	24.15	11,407,721
	Febrero	34.86	9,103,889
	Marzo	35.79	8,864,453
	Abril	36.03	8,993,353
	Mayo	41.42	10,831,149
	Junio	42.22	8,973,380
	Julio	60.92	10,818,357
	Agosto	56.78	8,610,016
	Septiembre	72.23	7,925,704
	Octubre	49.61	11,522,398
	Noviembre	44.95	9,524,727
	Diciembre	44.10	9,436,571
1999	Enero	38.96	13,473,450
	Febrero	39.73	10,678,204
	Marzo	34.38	10,679,613
	Abril	30.28	13,800,368
	Mayo	28.20	10,995,152
	Junio	31.03	11,490,523
	Julio	30.19	14,956,726
	Agosto	29.33	12,384,594
	Septiembre	28.70	11,993,809
	Octubre	29.00	15,031,190
	Noviembre	28.14	12,437,093
	Diciembre	28.13	15,209,602
2000	Enero	29.15	12,925,289
	Febrero	28.97	14,025,313
	Marzo	25.14	17,618,446
	Abril	25.98	14,167,493
	Mayo	23.06	14,042,239
	Junio	26.19	16,988,395
	Julio	23.42	14,144,418

	Agosto	23.69	13,994,064
	Septiembre	23.69	18,008,280
	Octubre	21.09	15,418,766
	Noviembre	21.67	16,591,474
	Diciembre	21.98	22,978,294
2001	Enero	22.43	18,510,138
	Febrero	21.14	20,057,592
	Marzo	21.07	24,751,644
	Abril	20.02	19,952,241
	Mayo	20.82	18,761,748
	Junio	23.37	23,502,247
	Julio	22.76	17,492,071
	Agosto	24.87	15,654,355
	Septiembre	35.86	15,652,422
	Octubre	31.31	20,793,079
	Noviembre	26.75	21,360,947
	Diciembre	27.66	17,807,978
	2002	Enero	35.35
Febrero		53.56	17,614,207
Marzo		55.84	24,260,419
Abril		48.46	19,679,093
Mayo		38.49	26,734,570
Junio		35.15	23,320,282
Julio		32.80	25,516,528
Agosto		30.89	33,198,434
Septiembre		30.68	27,098,416
Octubre		32.72	25,196,099
Noviembre		33.08	37,120,194
Diciembre		33.86	27,919,041
2003	Enero	36.96	37,166,828
	Febrero	33.55	34,752,683
	Marzo	31.80	36,093,062
	Abril	29.01	37,055,208
	Mayo	25.50	51,441,040
	Junio	23.17	46,520,260
	Julio	22.09	48,309,836

	Agosto	23.29	60,986,016
	Septiembre	22.37	53,022,900
	Octubre	21.13	70,425,615
	Noviembre	19.82	60,430,378
	Diciembre	19.48	61,967,143
2004	Enero	18.38	83,283,625
	Febrero	18.08	62,614,108
	Marzo	17.56	71,251,280
	Abril	17.97	79,608,494
	Mayo	17.68	72,838,080
	Junio	17.08	73,866,058
	Julio	17.22	94,181,704
	Agosto	17.58	74,100,796
	Septiembre	16.92	74,874,948
	Octubre	17.01	93,560,544
	Noviembre	16.11	80,918,158
	Diciembre	16.00	104,498,939
2005	Enero	16.30	94,284,531
	Febrero	16.04	96,706,539
	Marzo	16.48	100,953,551
	Abril	15.45	120,671,557
	Mayo	16.37	98,864,013
	Junio	15.25	101,213,022
	Julio	15.82	132,138,375
	Agosto	15.85	107,470,362
	Septiembre	14.68	139,801,275
	Octubre	15.26	113,069,062
	Noviembre	15.07	116,972,559
	Diciembre	14.40	140,592,726
2006	Enero	14.93	118,014,788
	Febrero	15.04	125,976,533
	Marzo	14.55	156,057,858
	Abril	14.16	127,277,153
	Mayo	14.17	124,823,235
	Junio	13.83	178,145,548
	Julio	14.50	143,985,222
	Agosto	14.79	145,833,068

	Septiembre	14.42	200,243,482
	Octubre	14.87	173,029,540
	Noviembre	15.20	173,506,409
	Diciembre	15.23	219,494,793
2007	Enero	15.78	193,949,601
	Febrero	15.50	195,432,147
	Marzo	14.94	249,069,887
	Abril	15.99	183,021,744
	Mayo	15.94	188,038,082
	Junio	14.91	229,215,517
	Julio	16.17	179,934,750
	Agosto	16.59	222,870,872
	Septiembre	16.53	175,843,938
	Octubre	16.96	179,877,671
	Noviembre	19.91	236,016,638
	Diciembre	21.73	192,222,598
2008	Enero	24.14	183,425,437
	Febrero	22.68	241,480,873
	Marzo	22.24	203,554,067
	Abril	22.62	201,503,920
	Mayo	24.00	240,969,836
	Junio	22.38	205,755,715
	Julio	23.47	221,332,554
	Agosto	22.83	285,680,688
	Septiembre	22.31	238,487,789
	Octubre	22.62	315,660,173
	Noviembre	23.18	245,021,187
	Diciembre	21.67	237,538,501
2009	Enero	22.38	319,384,833
	Febrero	22.89	268,769,957
	Marzo	22.37	288,213,791
	Abril	21.46	302,415,848
	Mayo	21.54	385,192,342

Notas:

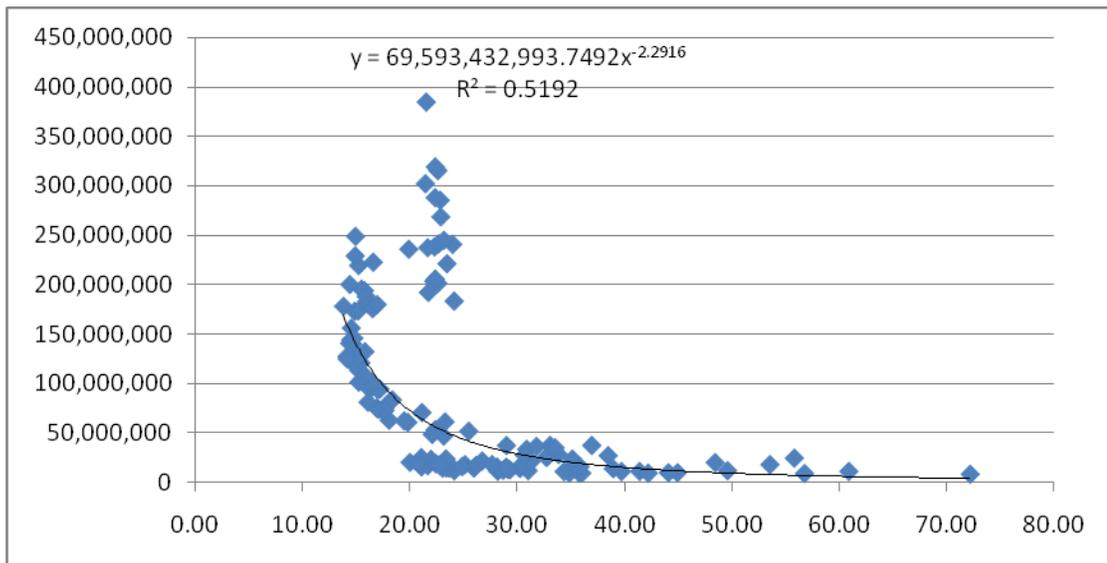
Fuente: Base Datos Estadísticos del Banco Central de Venezuela

Unidad de medida: Índice de la Tasa y la Inversión Bolívares

Resumen de Resultados:

En el estudio del diagrama de dispersión y mediante la línea de tendencia potencial, obteniéndose un R2 de 0,5192, se deduce que teóricamente no existe una Correlación considerable entre la Tasa de Interés y la Inversión Privada durante el periodo 1998 – 2009.

Diagrama de Dispersión entre la Tasa de Interés y la Inversión Privada



DISCUSIÓN

En 1998 y 1999 representan dos años consecutivos de desinversión, siendo más representativo este último, pues las inversiones privadas disminuyeron en más del 20 y 53 por ciento respectivamente, en comparación con 1997. La disminución en las inversiones en 1998 pudo ser consecuencia de la marcada desaceleración de la actividad económica a nivel mundial, producto de la honda recesión en las economías del sudeste asiático, Japón y la crisis financiera de la Confederación Rusa. A todo esto se añade el clima de incertidumbre política por ser un año electoral. [4]

La disminución en 1999, se debería a las condiciones recesivas de la economía interna y la convocatoria de una Asamblea Constituyente que se encargaría de reformar la Constitución Nacional vigente desde 1961, lo que promovería un nuevo ordenamiento jurídico en el país. Esto pudo generar que el sector privado moderara su interés por invertir en el país, al no disponer de un marco legal apropiado. Nuevamente, el sector no financiero petrolero privado en Otro capital, recibió las mayores inversiones durante estos dos años, aunque inferiores a las 1997.

En el año 2000 la inversión privada revirtió la caída de los años precedentes, pues mostró un considerable aumento en relación con 1999, (del 63 por ciento mayor aproximadamente en relación con el año anterior), aunque un poco más baja que en 1998. [5]

En el año 2001, la inversión privada registró una desinversión del 53%, principalmente en Asociaciones y participaciones en el capital. Los menores niveles de actividad económica en los países avanzados y en las economías en desarrollo, incidieron en la disminución registrada en este año. A esto se suman los ataques

terroristas en EEUU en septiembre de ese año, [6] y el efecto de la aprobación de 49 nuevas leyes en Venezuela.

Estas leyes estaban en el marco de una Ley Habilitante, que otorgaba al Presidente el derecho a legislar en áreas económicas.

En el año 2002 se observa una notable caída en las inversiones privadas que se ubicó en apenas en la quinta parte con respecto al año previo, la disminución general de las inversiones privada se debió a los problemas en las economías en desarrollo, pues los efectos de las dificultades financieras de Turquía y Argentina continuaron marcando importantes puntos de inflexión en la dinámica financiera global. Internamente repercutieron los conflictos vividos en el país, pues motivó la salida de capitales hacia el exterior, fortaleciendo la inversión en el exterior. [7]

En 2002 destaca la evidente disminución de las reservas internacionales [8] y la expatriación de capitales con motivo de la situación de alto riesgo financiero que se vivía en el país, a lo que se sumó el paro en el mes de diciembre. De allí que se advierta la significativa desinversión en otro capital.

El comportamiento del sector privado puede ser explicado por empresas que decidieron trasladar sus actividades hacia el exterior, en respuesta al entorno político desfavorable o al control de precios, el cual afectaba sus intereses en lo que se refiere a la repatriación de utilidades y dividendos.

En 2003 la inversión privada se recuperó e incrementó en 240 por ciento con respecto al año anterior. Este incremento fue apuntalado en lo esencial por el sector no financiero no petrolero privado en Otro capital y por las utilidades reinvertidos en el sector financiero y no financiero privado.

Esta expansión se debe a la reducción de la salida de capitales privados, en virtud de la adopción del control de cambio, el cual desaceleró la caída de las reservas internacionales observada entre el año 2000 y el 2002. Sin embargo, destaca la disminución en Asociaciones y participaciones en el capital por cuarto año seguido, lo que se vincularía con el Referendo Presidencial convocado para 2004.

En 2004 las inversiones caen en más de 42% comparadas con 2003. Esta disminución estuvo asociada con una reducción en los activos de los inversionistas nacionales, pues ese año se vivió una etapa inestable. Las acciones que implementaría el gobierno tras el referéndum presidencial en 2004 pudieron haber influido en el interés de los inversores. [9]

Por otra parte, se advierte un fortalecimiento en la Utilidades Reinvertidas en el país en el sector privado no financiero, tanto petrolero como no petrolero, principalmente por créditos comerciales y préstamos recibidos de sus casas matrices. [10]

Esto captó las mayores inversiones, debido al riesgo que existía de invertir en las otras dos partidas a causa de la inestabilidad política. La disminución en ese año en el país fue contraria a la situación que se suscitó a escala internacional, pues en 2004 la economía mundial aceleró su ritmo de crecimiento hasta el 5,1% representando el nivel más alto en las últimas tres décadas.

Del análisis anterior en su conjunto se puede decir que la inversión privada en Venezuela presenta un comportamiento inestable en todas sus modalidades. Se puede observar que la tasa de interés no es determinante para realizar inversiones en el país, existe otros riesgos tanto políticos como jurídicos que frenan a los inversionista.

CONCLUSIÓN

Por el análisis realizado se puede inferir que Venezuela representa una economía poco atractiva para promocionar y desarrollar inversiones. Esta situación es contraria con la importante posición estratégica y geopolítica que tiene el país en el contexto internacional y por los recursos naturales que posee.

Venezuela tiene recursos tales como los hidrocarburos y el gas; la minería metálica y el turismo; infraestructuras para el desarrollo de la industria automotriz, petroquímica, siderúrgica, de la alimentación, bebidas, finanzas, telecomunicaciones, energía eléctrica y vestuarios, los cuales son los recursos que atraen y promueven inversiones.

Esta realidad debería sentar las bases para generar acuerdos entre el Gobierno venezolano y empresas nacionales e internacionales, que conduzcan a la promoción de un ambiente propicio para el desarrollo de las inversiones.

Generalmente, los inversionistas pregonan las condiciones para invertir en el país para calcular beneficios futuros. Del mismo modo calcula costos y riesgos asociados al clima de negocio en cada economía, entre los cuales destacan: la estabilidad económica y política y la capacidad institucional. Estos aspectos fueron considerados a medida que se realizó el análisis y se concluye que el país ha pasado por ciertas etapas de inestabilidad política, social y económica que han repercutido negativamente para atraer inversiones.

A lo anterior hay que agregar que la existencia de acuerdos comerciales, regionales, subregionales y binacionales, que facilitan la ampliación de los mercados, también son factores importantes en la promoción de inversiones.

Otros aspectos que se observan en Venezuela y que funcionan como obstáculo a las inversiones directas son: la seguridad jurídica, en especial lo relativo a la legislación de los derechos de propiedad; la trama burocrática, la carga fiscal, la política laboral e industrial; la política educativa, la salud, seguridad personal y la corrupción, y adecuada infraestructura, entre otros.

En correspondencia con lo anterior y de acuerdo con los indicadores económicos publicados por el BCV, Venezuela debe asumir el reto de implementar políticas que generen los impactos positivos en materia de inversiones.



**ESTUDIO N°3: ANÁLISIS DE REGRESION MULTIPLE DE LOS
SUELDOS DE LOS PROFESORES AGREGADO DE LA
UNIVERSIDAD DE ORIENTE CON RESPECTO A LOS
PERIODOS PRESIDENCIALES PARA LOS PERÍODO
1975 – 2008.**

Autores:

González Mejías, Kevin José

Loero Jaramillo, Carmen Veronica

E - Mail

K4gon981@hotmail.com

gordis_bella13@hotmail.com

Palabras Claves

Salario nominal, Salario Real, Políticas Salarial, Inflación, Índice de Precio al Consumidor, Normas de Homologación, Profesorado.

RESUMEN

Este trabajo tiene como objetivo principal analizar las políticas económicas y sociales por cada uno de los diferentes gobiernos desde 1974 hasta el 2008. El enfoque teórico se fundamenta en las categorías agregado. Se buscó explicación de los efectos que tienen los indicadores económicos: Inflación e Índice de Precio al Consumidor sobre el salario así la comparación con cada gobierno en referencia. También se comparó en términos relativos del equivalente de las normas de homologación en los diferentes periodos del salario real como nominal. Los resultados de esta investigación es que el salario de los profesores tiene relevancia con cada unos de los gobierno, la brecha es cada vez más estrecha con el salario mínimo de subsistencia, efectos perversos de los indicadores económicos, posición flexible de los gremios frente a cada gobierno con escaso liderazgo de la dirigencia y con discurso poco motivador de las masas laborales, llegando a la conclusión que las políticas económicas y sociales implementada por cada gobierno ha sido determinante.

INTRODUCCIÓN

Uno de los problemas más complejo de la organización económica y social del país ha sido la implementación de políticas coherentes orientadas a superar o equilibrar la estabilidad laboral de sus trabajadores en cuanto a la remuneración y retribución de los sueldos y salarios, que deben percibir por el servicio que los mismos prestan y que ajustado a la normativa o a la ley que los rige debe estar centrada en satisfacer las necesidades normales de la vida del trabajador. [1]

Es un hecho que el Estado debe garantizar la estabilidad económica y social de los trabajadores como lo establece su carta magna, debe definir, organizar e implementar políticas orientadas al crecimiento de satisfacción de necesidades básicas de sus trabajadores. Lamentablemente a lo largo de los años de gobierno de la democracia venezolana ha predominado la ineficaz implementación de estas políticas económica que ha abarcado toda la masa trabajadora tanto pública como privada deteriorando paulativamente sus sueldos y salarios, así como su calidad de vida. En este orden de ideas planteadas no escapa la de los profesores universitarios que aunque su estabilidad se rige por su propia normativa, la mala praxis de las políticas gubernamentales le ha quitado la validez para la cual fue establecida, considerando que es de las finanzas del Estado y de su administración que se obtienen los recursos económicos para el pago de los sueldos y salarios. Este deterioro salarial ha perdurado por muchos años de períodos constitucionales generado por una serie de factores que se hacen necesarios estudiar.

Durante el período constitucional de 1974 – 1979, siendo Carlos Andrés Pérez presidente de la república fue favorecido por la llamada “crisis energética mundial” el cual se tradujo en un alza inusitada de los precios petroleros los cuales subieron en

promedio, desde 3,90 dólares por barril hasta llegar a 13,95 dólares y por consiguiente en un alza impresionante de los ingresos al fisco, más la nacionalización de la industria petrolera y del hierro siendo el panorama alentador con lo cual parecieron crearse las condiciones financieras para poner en práctica una política tendente a superar la grave situación económica del país en esa época. Aunque hubo mejoras salariales y el freno en el alza de los precios de los productos de primera necesidad, el enorme crecimiento de los gastos del gobierno fueron superiores a lo que la economía podía asimilar. Esto condujo a un crecimiento de consumo que no pudo ser satisfecho por la producción nacional. [2]

En el período constitucional del Doctor Luis Herrera Campíns (1979-1984), las políticas económicas inauguradas por este gobierno, se orientó según los principios del liberalismo económico (neo-liberalismo) que concibe el proceso económico como el resultado del libre juego entre la oferta y la demanda. El neo-liberalismo significaba que el gobierno no interviniera para regular precios, ni otorgar subsidios, ni proteger industrias. Se debía dejar que los capitalistas actuaran libremente en el manejo de la economía. Con este propósito el presidente Herrera estableció la política de liberación de precios de bienes y servicios cuya consecuencia fue el alza incontrolable de los mismos, bajaron los precios del petróleo, el gobierno comenzó a recibir menos ingresos, la balanza comercial se volvió negativa, para cubrir el déficit endeudado del país, estableció el control de cambio y la devaluación del bolívar frente al dólar a partir del 18 de febrero de 1983 llamado por mucho el famoso “viernes negro”. [2]

En el período constitucional de 1984-1989, gobierno del Doctor Jaime Lusinchi las políticas económicas transcurren en un periodo de crisis económica heredada del gobierno anterior continuando la reducción de ingresos al Estado, la baja de los precios del petróleo, ascenso de la deuda externa, el aumento del costo de la vida, el

deterioro de los servicios públicos, aumento de desempleo, pobreza, especulación y la corrupción administrativa al día, siendo el gobierno ineficaz con sus políticas económicas.

En el período constitucional de 1989 – 1993, segundo gobierno de Carlos Andrés Pérez cuyas políticas económicas eran una continuación de las del gobierno saliente, puso en práctica una serie de medidas económicas neoliberales, identificadas con las orientaciones y recomendaciones del Fondo Monetario Internacional entre ellas el aumento de los servicios públicos, aumento de la gasolina, eliminación de los subsidios en educación, transporte y salud pública, en sí aplicó el llamado “paquete de medidas económicas” que originó la caída de su gobierno y los sucesos del caracazo. [2]

Continuación de este período hay uno de transición que transcurre entre 1993-1994, presidido de manera provisional por Ramón J. Velásquez, el cual permitió desde un principio poner en práctica medidas fiscales, como el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A), con el objeto de arbitrar recursos para combatir el gran déficit fiscal del gobierno, esta medida fue impopular y el descontento en la población fue general. [2]

Por último tenemos el período constitucional de 1994-1999, presidido por el ex-presidente Rafael Caldera cuyas políticas de gobierno no fueron muy positivas, ya el deterioro de la economía nacional era predominante, aunque se mantuvo el precio de la gasolina barata y se estableció los controles de cambio y de precio, trato de aplicar para las mejoras económicas de la población la llamada Agenda Venezolana, la realidad fue la pobreza en escala y la corrupción en ascenso. [2]

Cabe destacar que desde el año 1997 cuando se manifiesta la crisis económica

más profunda, los profesores universitarios mantenían cierta ventaja con el resto de los trabajadores universitarios e incluso con algunos empleados públicos, ya que la forma de obtener un salario acorde con el prestigio universitario se basaba en discusiones aisladas, que incluso dejaba por fuera el resto de los gremios universitarios. En este sentido cada universidad no reparaba en consideraciones de lógica y prudencia administrativa a la hora de estimar el volumen de recursos humanos necesarios, así como la remuneración que estos debían devengar ocasionando que el presupuesto universitario se tornara anárquico, situación que el Estado no estaba dispuesto a soportar. Justamente en el período constitucional 1979-1984, el gobierno propuso una forma de aumento salarial basada en la homogenización y en la norma como parámetro que debía cumplirse. De este modo cuando establecen las Normas de Homologación Universitaria (1982-1983) no tuvieron la aceptación que el gobierno esperaba, por que los parámetros que la regían eran muy insignificantes con respecto al antiguo sistema de remuneración, basado en lo heterogéneo del salario y con mucha discrecionalidad por parte de los actores que participaban en ella. Es a raíz de este período constitucional y hasta la actividad que paulativamente se ha ido deteriorando los sueldos y salarios de los profesores universitarios. [2]

Todo lo anterior se expone para así comprender los factores que han contribuido en los bajos niveles de remuneración de la masa trabajadora específicamente en los sueldos y salarios de los profesores universitarios. En tal sentido se hace necesario estudiar cómo ha evolucionado dichos sueldos y salarios en estos últimos años y si las políticas económicas y sociales implementadas por todos esos gobiernos han sido relevante en los sueldos y salarios de los profesores universitarios.

Entonces se plantea la siguiente pregunta ¿Cuál es la relación existente entre los

sueldos de los profesores agregado de la universidad de oriente y los periodos presidenciales para los años 1975 – 2008.

MARCO METODOLÓGICO

Nivel de investigación

Para analizar la variable a estudiar aplicaremos pruebas basadas en las investigaciones correccionales, las cuales son un tipo de estudio descriptivo, debido a que se determina el nivel o grado de asociación entre factores económicos sobre el comportamiento de los sueldos de los profesores universitario categoría agregados de la Universidad de Oriente periodo con cada uno de los gobierno desde 1975-2008.

Al hablar de investigaciones correlacionales se hace referencia a estudios cuyo propósito es mostrar o examinar la relación entre variables o resultados de variables, explica que una sea causa de la otra, es decir, pretende dar una explicación completa (de causa y efecto) al fenómeno investigado, solo investiga grado de correlación.

Este tipo de estudio descriptivo tiene como finalidad determinar el grado de relación o asociación causal entre dos o más variables. Se caracteriza porque primero se miden las variables y luego mediante pruebas de hipótesis correlacionales y la aplicación de técnicas estadísticas se estima la correlación.

Es importante saber que cuanto mayor sea el número de variables que se asocien en el estudio y mayor sea la relación entre ellas, más completa será la explicación.

El análisis a realizar en este estudio, hace que sea necesario el uso correcto de los datos con los cuales se trabajará, debido a que los sueldos se ven afectado por diversos factores, que pueden no estar relacionados con los cambios del objeto de

estudio, lo cual podría originar series de datos poco importantes para la investigación.

Diseño de la investigación

La investigación presentada tiene como objetivo general analizar la determinación de las políticas económicas y sociales de cada gobierno con respecto con los sueldos de los profesores universitario categoría agregado de la Universidad de Oriente a través de una regresión múltiple, por lo cual se ajusta a una investigación documental, puesto que los datos se obtuvieron por medio del departamento de personal del Rectorado, además este tipo de diseño permite que se establezca una relación entre los objetivos y la realidad estudiada, en su fuente original; Tamayo define de la siguiente manera:

“puede hacerse de diseño bibliográfico cuando recurre a la utilización de datos secundarios, es decir aquellos que han sido obtenidos por otros y que llegan elaborados y procesados de acuerdo con los fines de quienes inicialmente los elaboran y los manejan. Los datos a emplear en estos diseños han sido ya recolectados en otras investigaciones y se dan a conocer mediante informes científicos”.

Técnicas de análisis de datos

En este estudio la técnica a utilizar para desarrollar la investigación correspondiente es la de regresión múltiple, que no es más que una correlación entre los sueldos de los profesores y la incidencia de cada gobierno. Interesa su análisis para posibilitar la descripción y la influencia del fenómeno en estudio.

Regresión múltiple

Hasta ahora hemos considerado únicamente el caso de la regresión simple. En el caso más general de la regresión múltiple, existen dos o más variables independientes:

$$= b_0 + b_1X_1 + b_2X_2 + \dots$$

La estimación de los coeficientes de una regresión múltiple es un cálculo bastante complicado y laborioso, por lo que se requiere del empleo de programas de computación especializados. Sin embargo, la interpretación de los coeficientes es similar al caso de la regresión simple: el coeficiente de cada variable independiente mide el efecto separado que esta variable tiene sobre la variable dependiente. El coeficiente de determinación, por otro lado, mide el porcentaje de la variación total en Y que es explicado por la variación conjunta de las variables independientes.

Coefficiente de determinación, r^2 :

Se entiende por la proporción de la variación total en la variable dependiente Y que está explicada por o se debe a la variación en la variable independiente X. El coeficiente de determinación es el cuadrado del coeficiente de correlación, y toma valores de 0 a 1.

Coefficiente de Determinación Corregido

El coeficiente de determinación corregido en un modelo de regresión lineal mide el porcentaje de variación de la variable dependiente (al igual que el coeficiente de determinación) pero teniendo en cuenta el número de variables incluidas en el modelo.

Se sabe que a medida que se van incluyendo variables en el modelo el coeficiente de determinación aumenta aunque las variables que incluyamos no sean significativas. Esto supone un problema, ya que no debemos olvidar que la inclusión de nuevas variables supone un aumento en el número de parámetros a estimar para el modelo.

El coeficiente de determinación corregido viene a resolver este problema del coeficiente de determinación.

Se define como:

$$\hat{R}^2 = 1 - (1 - R^2) \frac{n - 1}{n - k}$$

Y como vemos tiene en cuenta el número de variables incluidas en el modelo que como sabemos es k-1.

Usos:

- Se emplea habitualmente para comparar modelizaciones alternativas que manteniendo el mismo número de observaciones varían en el número de regresores especificados.
- Resulta de especial interés en situaciones en las que el número de variables explicativas está cercano al número de observaciones de la muestra.

F de Fisher.

Recibió este nombre en honor a Sir Ronald Fisher, uno de los fundadores de la estadística moderna. Esta distribución de probabilidad se usa como estadística prueba en varias situaciones. Se emplea para probar si dos muestras provienen de poblaciones que poseen varianzas iguales. Esta prueba es útil para determinar si una

población normal tiene una mayor variación que la otra y también se aplica cuando se trata de comparar simultáneamente varias medias poblacionales. La comparación simultánea de varias medias poblacionales se conoce como **análisis de varianza (ANOVA)**. En ambas situaciones, las poblaciones deben ser normales y los datos tener al menos la escala de intervalos.

Características de la distribución F

- La distribución F es una distribución continua.
- F no puede ser negativa
- La distribución F tiene un sesgo positivo
- A medida que aumentan los valores, la curva se aproxima al eje x, pero nunca lo toca

T de student

En probabilidad y estadística, la distribución t (de Student) es una distribución de probabilidad que surge del problema de estimar la media de una población normalmente distribuida cuando el tamaño de la muestra es pequeño. Ésta es la base de la popular prueba t de Student para la determinación de las diferencias entre dos medias muestrales y para la construcción del intervalo de confianza para la diferencia entre las medias de dos poblaciones.

La distribución t surge, en la mayoría de los estudios estadísticos prácticos, cuando la desviación típica de una población se desconoce y debe ser estimada a partir de los datos de una muestra.

Intervalos de confianza derivados de la distribución t de Student

El procedimiento para el cálculo del intervalo de confianza basado en la t de Student consiste en estimar la desviación típica de los datos S y calcular el error estándar de la media = $S/(\text{raíz cuadrada de } n)$, siendo entonces el intervalo de confianza para la media = $\bar{x} \pm t(\alpha/2) \text{ multiplicado por } (S/(\text{raíz cuadrada de } n))$.

Es este resultado el que se utiliza en el test de Student: puesto que la diferencia de las medias de muestras de dos distribuciones normales se distribuye también normalmente, la distribución t puede usarse para examinar si esa diferencia puede razonablemente suponerse igual a cero.

Procedimiento Usando Herramientas de Microsoft Office Excel.

Obtenido el salario real y creadas las variables dummy en cada una de las celdas correspondientes, [1].

The screenshot shows an Excel spreadsheet with the following data:

Años	X	Sueldo Nominal	IPC Base 2007	Sueldo Real	CAP	LHC	IL	CAP	RVF	RC	HRCF
1975	1	5800	0.05393	10,755,248.38	1	0	0	0	0	0	0
1976	2	7025	0.05763	12,190,081.28	1	0	0	0	0	0	0
1977	3	7025	0.06225	11,284,250.51	1	0	0	0	0	0	0
1978	4	7670	0.06675	11,490,951.74	1	0	0	0	0	0	0
1979	5	7670	0.08036	9,544,298.92	0	1	0	0	0	0	0
1980	6	9660	0.09622	10,039,142.26	0	1	0	0	0	0	0
1981	7	11231	0.10627	10,568,517.75	0	1	0	0	0	0	0
1982	8	11231	0.11460	9,800,499.49	0	1	0	0	0	0	0
1983	9	11231	0.12266	9,156,330.30	0	1	0	0	0	0	0
1984	10	11231	0.14196	7,911,429.82	0	0	1	0	0	0	0
1985	11	11231	0.15491	7,250,043.75	0	0	1	0	0	0	0
1986	12	11231	0.17460	6,432,276.59	0	0	1	0	0	0	0
1987	13	16181	0.24492	6,606,624.68	0	0	1	0	0	0	0
1988	14	18990	0.33189	5,119,134.99	0	0	1	0	0	0	0
1989	15	20689	0.60074	3,443,941.01	0	0	0	1	0	0	0
1990	16	30193	0.81988	3,682,596.37	0	0	0	1	0	0	0
1991	17	43015	1.07416	4,004,430.13	0	0	0	1	0	0	0

[1]

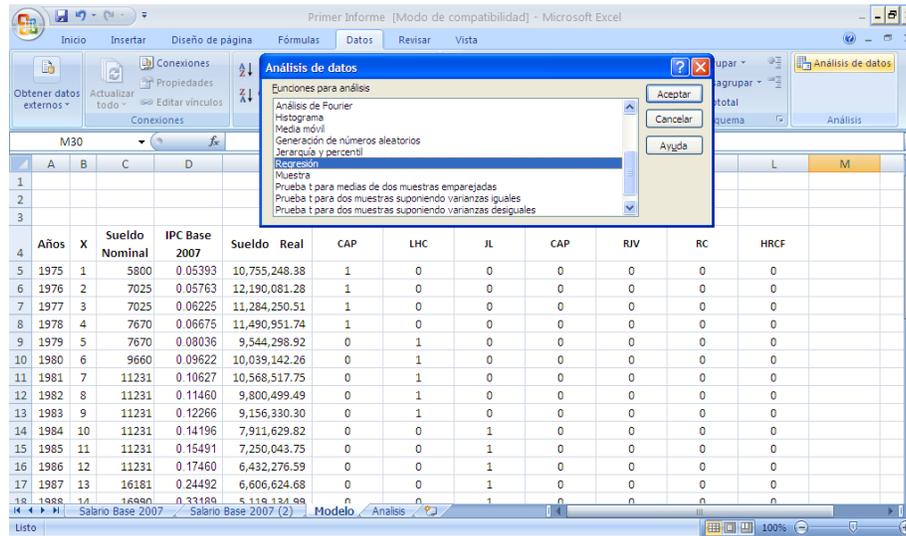
Después se debe seleccionar en la pestaña datos la opción de análisis de datos para obtener el los datos analizados [2].

The screenshot shows the 'Datos' (Data) tab in Excel with the 'Análisis de datos' (Data Analysis) tool selected. The data table continues as follows:

Años	X	Sueldo Nominal	IPC Base 2007	Sueldo Real	CAP	LHC	IL	CAP	RVF	RC	HRCF
1992	18	51618	1.41639	3,644,333.37	0	0	0	0	1	0	0
1993	19	81942	2.06709	2,996,580.54	0	0	0	0	0	1	0
1994	20	86716	3.53133	2,455,620.88	0	0	0	0	0	0	1
1995	21	121404	5.53061	2,195,128.74	0	0	0	0	0	0	1
1996	22	255077	11.24058	2,269,250.86	0	0	0	0	0	0	1
1997	23	395369	15.48808	2,556,032.29	0	0	0	0	0	0	1
1998	24	420877	20.09395	2,094,546.28	0	0	0	0	0	0	1
1999	25	505052	24.11842	2,094,051.13	0	0	0	0	0	0	1
2000	26	976848	27.35778	3,570,641.21	0	0	0	0	0	0	1
2001	27	1191514	30.71779	3,878,905.22	0	0	0	0	0	0	1
2002	28	1370242	40.30650	3,399,555.95	0	0	0	0	0	0	1
2003	29	1429848	51.22319	2,791,407.33	0	0	0	0	0	0	1
2004	30	1694370	61.05033	2,775,365.65	0	0	0	0	0	0	1
2005	31	2007828	69.81615	2,875,879.15	0	0	0	0	0	0	1
2006	32	2329080	81.66132	2,852,121.36	0	0	0	0	0	0	1
2007	33	2656000	100.00000	2,656,000.00	0	0	0	0	0	0	1
2008	34	3452800	131.90000	2,617,740.71	0	0	0	0	0	0	1

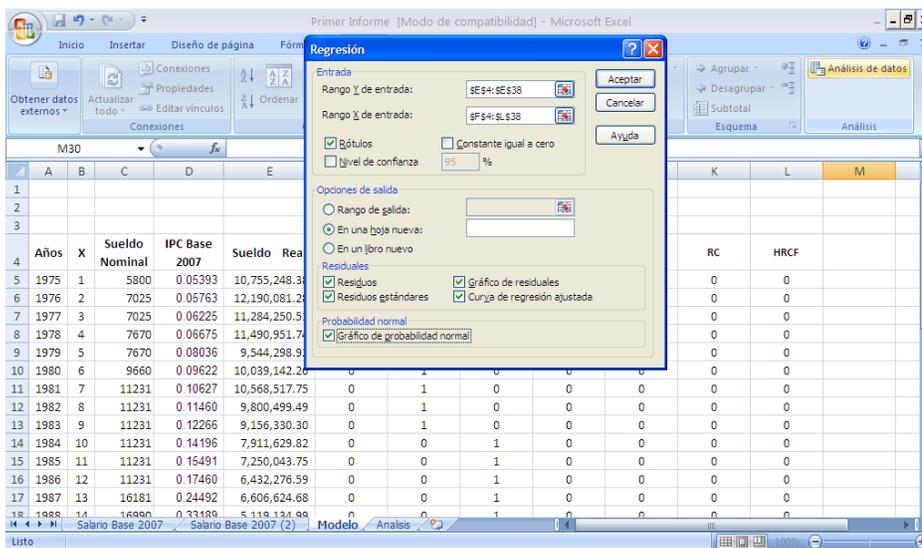
[2]

Luego se debe seleccionar en la pestaña de análisis de datos la opción de regresión para obtener los datos analizados [3].



[3]

Se debe colocar los datos correspondiente a el rango y, se deben seleccionar todas las x en el rango x, y seleccionar que el análisis sea colocado en una hoja nueva, pedir toda la información necesaria, [4].



[4]

Hoja calculo donde Excel analizo los datos

Primer Informe [Modo de compatibilidad] - Microsoft Excel

Inicio Insertar Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista

Obtener datos externos Actualizar todo Conexiones Propiedades Editar vínculos Conexiones Ordenar y filtrar Ordenar y filtrar Avanzadas Volver a aplicar Filtro Avanzadas Herramientas de datos Validación de datos Consolidar Análisis Y si Agrupar Desagrupar Subtotal Esquema Análisis de datos Análisis

C12 fx 375858675865062

	A	B	C	D	E	F	G	H
1	Resumen							
2								
3	Estadísticas de la regresión							
4	Coefficiente de correlación múltiple		0.987877012					
5	Coefficiente de determinación R ²		0.975900991					
6	R ² ajustado		0.933508619					
7	Error típico		586309.7545					
8	Observaciones		34					
9								
10	ANÁLISIS DE VARIANZA							
11		Grados de libertad	Suma de cuadrados	Promedio de los cuadrados	F	Valor crítico de F		
12	Regresión	7	3.75859E+14	5.36941E+13	182.2296704	1.92929E-20		
13	Residuos	27	9.2815E+12	3.43759E+11				
14	Total	34	3.8514E+14					
15								
16		Coefficientes	Error típico	Estadístico t	Probabilidad	Inferior 95%	Superior 95%	Inferior 95.0%

Sabario Base 2007 Sabario Base 2007 (2) Modelo Analisis

Listo 100%

RESULTADOS**DATOS**

Años	X	Sueldo Nominal	IPC Base 2007	Sueldo Real	CAP	LHC	JL	CAP	RJV	RC	HRCF
1975	1	5800	0.05393	10,755,248.38	1	0	0	0	0	0	0
1976	2	7025	0.05763	12,190,081.28	1	0	0	0	0	0	0
1977	3	7025	0.06225	11,284,250.51	1	0	0	0	0	0	0
1978	4	7670	0.06675	11,490,951.74	1	0	0	0	0	0	0
1979	5	7670	0.08036	9,544,298.92	0	1	0	0	0	0	0
1980	6	9660	0.09622	10,039,142.26	0	1	0	0	0	0	0
1981	7	11231	0.10627	10,568,517.75	0	1	0	0	0	0	0
1982	8	11231	0.11460	9,800,499.49	0	1	0	0	0	0	0
1983	9	11231	0.12266	9,156,330.30	0	1	0	0	0	0	0
1984	10	11231	0.14196	7,911,629.82	0	0	1	0	0	0	0
1985	11	11231	0.15491	7,250,043.75	0	0	1	0	0	0	0
1986	12	11231	0.17460	6,432,276.59	0	0	1	0	0	0	0
1987	13	16181	0.24492	6,606,624.68	0	0	1	0	0	0	0
1988	14	16990	0.33189	5,119,134.99	0	0	1	0	0	0	0
1989	15	20689	0.60074	3,443,941.01	0	0	0	1	0	0	0
1990	16	30193	0.81988	3,682,596.37	0	0	0	1	0	0	0
1991	17	43015	1.07419	4,004,420.12	0	0	0	1	0	0	0
1992	18	51618	1.41639	3,644,333.37	0	0	0	1	0	0	0

1993	19	61942	2.06709	2,996,580.54	0	0	0	0	1	0	0
1994	20	86716	3.53133	2,455,620.88	0	0	0	0	0	1	0
1995	21	121404	5.53061	2,195,128.74	0	0	0	0	0	1	0
1996	22	255077	11.24058	2,269,250.86	0	0	0	0	0	1	0
1997	23	395369	15.46808	2,556,032.29	0	0	0	0	0	1	0
1998	24	420877	20.09395	2,094,546.28	0	0	0	0	0	1	0
1999	25	505052	24.11842	2,094,051.13	0	0	0	0	0	0	1
2000	26	976848	27.35778	3,570,641.21	0	0	0	0	0	0	1
2001	27	1191514	30.71779	3,878,905.22	0	0	0	0	0	0	1
2002	28	1370242	40.30650	3,399,555.95	0	0	0	0	0	0	1
2003	29	1429848	51.22319	2,791,407.33	0	0	0	0	0	0	1
2004	30	1694370	61.05033	2,775,365.65	0	0	0	0	0	0	1
2005	31	2007828	69.81615	2,875,879.15	0	0	0	0	0	0	1
2006	32	2329080	81.66132	2,852,121.36	0	0	0	0	0	0	1
2007	33	2656000	100.00000	2,656,000.00	0	0	0	0	0	0	1
2008	34	3452800	131.90000	2,617,740.71	0	0	0	0	0	0	1

RESULTADOS

Evaluación de Coeficiente de determinación R^2 :

Obteniendo un R^2 de 0.98 podemos deducir que teóricamente entre las variables existe una “Correlación Muy Fuerte”.

<i>Estadísticas de la regression</i>	
Coeficiente de correlación múltiple	0.987877012
Coeficiente de determinación R^2	0.975900991
R^2 ajustado	0.933508619
Error típico	586309.7545
Observaciones	34

Evaluación de F de Fisher:

Tomando como base la relación teórica siguiente:

“*Se acepta H_0 si: $F > vcF$* ”, se concluye que el modelo es aceptable, es decir, teóricamente es Completamente Significativo.

F	Valor crítico de F
182.2296704	1.92929E-20

Evaluación de T de Student:

El grado de significancia entre las variables se determina si la probabilidad calculada de dicha variable es menor a 0.05, es decir, *Se acepta H_0 si Probabilidad < 0.05 (Nivel de conf.)*. Según el análisis realizado se puede concluir que a partir de segundo gobierno de Carlos Andrés Pérez las variables son independientemente poco

significativas, pero en conjunto con las demás variables es representativa para la elaboración del modelo.

	<i>Estadístico t</i>	<i>Probabilidad</i>
Intercepción	5.11091709	2.26084E-05
Carlos Andrés Pérez (1)	12.865552	4.96079E-13
Luis Herrera Campins	10.6266454	3.7938E-11
Jaime Lusinchi	5.70999818	4.55779E-06
Carlos Andrés Pérez (2)	1.0636568	0.296905049
Ramón J. Velásquez	65535	#¡NUM!
Rafael Caldera	-1.06258204	0.297383566
Hugo Chávez	-0.07385232	0.94167233

Evaluación de Multicolinealidad:

Multicolinealidad exacta:

Se observa que hay colinealidad exacta, cuando una o más variables, son una combinación lineal de otra, es decir, existe un coeficiente de determinación entre estas dos variables de 1.

Multicolinealidad aproximada:

Cuando una o más variables, no son exactamente una combinación lineal de la otra, pero existe un coeficiente de determinación entre estas variables muy cercano al uno. Se observa que no hay colinealidad.

	CAP (1)	LHC	JL	CAP (2)	RJV	RC	HRCF
CAP (1)	1	-0.15161961	-0.15161961	-0.13333333	-0.06356417	-0.15161961	-0.23570226
LHC	-0.15161961	1	-0.17241379	-0.15161961	-0.07228181	-0.17241379	-0.26802813
JL	-0.15161961	-0.17241379	1	-0.15161961	-0.07228181	-0.17241379	-0.26802813
CAP (2)	-0.13333333	-0.15161961	-0.15161961	1	-0.06356417	-0.15161961	-0.23570226
RJV	-0.06356417	-0.07228181	-0.07228181	-0.07228181	1	-0.07228181	-0.11236664
RC	-0.15161961	-0.17241379	-0.17241379	-0.15161961	-0.07228181	1	-0.26802813
HRCF	-0.23570226	-0.26802813	-0.26802813	-0.23570226	-0.11236664	-0.26802813	1

DISCUSIÓN

Se nota que los años referenciales de mejores ingresos fueron en los 70 y partes de los 80. Alcanzándose en el año 1989 el desastre salarial con una inflación 82%, de manera que se considera que en 1989 es el inicio del tobogán del mayor deterioro de la calidad de vida de los profesores universitario del siglo XX.

Consiguiéndose en el año 2000 alcanzar valores superiores, pero muy lejos aún del nivel de vida de las décadas anteriores, este deterioro marco el sector medio de la sociedad.

Años	Sueldos	Sueldo Real	% Inflación
1988	16990	5,119,134.99	35,50
1989	20689	3,443,941.01	81,00
1990	30193	3,682,596.37	36,50
1991	43015	4,004,420.12	31,00
1992	51618	3,644,333.37	31,90
1993	61942	2,996,580.54	45,90
1994	86716	2,455,620.88	70,80
1995	121404	2,195,128.74	56,60
1996	255077	2,269,250.86	103,20
1997	395369	2,556,032.29	37,60
1998	420877	2,094,546.28	29,90
1999	505052	2,094,051.13	20,00
2000	976848	3,570,641.21	13,40
2001	1191514	3,878,905.22	12,00
2002	1370242	3,399,555.95	31,20

Como se observa en la tabla, los incrementos de sueldos en el periodo 1990 – 1998, no alcanzaba para cubrir la inflación que tuvo un promedio de 49,26%. A partir de ese último año (1998) se recupera notablemente el salario, teniendo el nivel mas

alto en el año 2000; lo cual acompañado de un promedio inflacionario de 19,15% para el periodo 1999 – 2002, tuvo un efecto importante en la recuperación del poder adquisitivo del profesor universitario.

Durante este lapso presidencial, se cancelaron numerosas deudas atrasadas y homologación de sueldos que mejoraron en forma perceptible los ingresos y la calidad de vida. Muchas deudas fueron canceladas con VEBONOS.

A partir del año 2003 el ejecutivo nacional ha tomado sus decisiones de aumentar de manera unilateral. Sin embargo, el artículo 13 de la norma de homologación establece lo siguiente:

“Las tablas de sueldos serán revisadas por el Consejo Nacional de Universidades cada dos años y se tomara en cuenta como criterio para su modificación el índice promedio de costo de la vida, según los datos del Banco Central de Venezuela”.

Pero esos acuerdos no han tenido el comportamiento esperado cuando se implementaron las normas de homologación, porque su incumplimiento ha generado una serie de paros, protestas, faltas de acuerdos, retraso en las firma actas convenio, ausencia de reglas claras en más de tres, retroactivos salariales que nunca llegaron, cambio de salario por bonos de estado venezolano, deterioros de algunos beneficios socio – económicos tales como: primas por jerarquía o cargo, primas por hijos, prima por hogar, asignación complementaria por actualización académica, prima por antigüedad, caja de ahorro, fondo de jubilaciones, bono vacacional, bonificación de fin de año, prestaciones sociales y todos los demás conceptos de carácter recurrente previstos en las normas de homologación, las cuales han sido incumplidas en su mayoría, lo que evidencia las causas principales de la actual situación que se presenta en el sector universitario nacional

CONCLUSIONES

- Por medio del valor del coeficiente de correlación múltiple, podemos afirmar que las variables X_1 (CAP1), X_2 (LHC), X_3 (JL), X_4 (CAP2), X_5 (RJV), X_6 (RC), X_7 (HRCF), se encuentran asociadas en forma directa de una manera muy fuerte con la variable dependiente Sueldos de los profesores, en un 0.987877012105642 representa en un 98,79%.
- De acuerdo al Coeficiente de determinación R^2 , 0.97590099104677 podemos decir que el 97,50% de los Sueldos de los profesores universitario pueden ser explicados por las políticas económicas y sociales por cada uno de los gobiernos.
- En cuanto a la F de Fisher concluye que el modelo es completamente aceptado.

BIBLIOGRAFIAS O REFERENCIAS

Estudio No 1

[1] Monografia.com (2005) (Pág. Web en línea)

Fuente: <http://www.monografia.com/trabajosII/salortp.shtml>

Consultada el 23/06/2009

[2] Tusalarario.org (2006) (Pág. Web en línea)

Fuente: http://www.tusalarario.org/colombia/portada/salario_minimo/enjulio-de-2008-el-salario-perdio-3

Consultada el 23/06/2009

Estudio No 2

[1] Buonline.com (2006) (Pág. Web en línea)

Fuente: <http://www.buonline.com.ve/270/coner.html>

Consultada el 13/11/2009

[2] guía.com (2006) (Pág. Web en línea)

Fuente: <http://www.guia.com.ve/noticias/?id=3436>

Consultada el 13/11/2009

[3] Finanzas, Inversión y Crecimiento. Edición No. 59 mayo – agosto 2000

Fuente: http://www.sela.org/public_html/aazk/es/cap/n59/rcap59-8.htm

Consultada el 14/11/2009

Revista de la facultad de ciencias económicas y administrativa vol. IV No 2 Dic. 2003, Pág. 29 – 62.

Fuente: <http://www.alromer.nelfirms.com/volumen42/labarca-1.pdf>

Consultada el 14/11/2009

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO (OMC). 2002. **Examen de las políticas comerciales**. Venezuela.

Fuente: http://www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/tp207_s.htm

[4] BANCO CENTRAL DE VENEZUELA (BCV). 1999. *Informe anual*. Caracas. Home Page.

Fuente: www.bcv.org.ve

[5] BANCO CENTRAL DE VENEZUELA (BCV). 2000. *Informe anual*. Caracas. Home Page.

Fuente: www.bcv.org.ve

[6] BANCO CENTRAL DE VENEZUELA (BCV). 2001. *Informe anual*. Caracas. Home Page.

Fuente: www.bcv.org.ve

[7] BANCO CENTRAL DE VENEZUELA (BCV). 2002. *Informe anual*. Caracas. Home Page.

Fuente: www.bcv.org.ve

[8] BANCO CENTRAL DE VENEZUELA (BCV). 2003. *Informe anual*. Caracas. Home Page.

Fuente: www.bcv.org.ve

[9] BANCO CENTRAL DE VENEZUELA (BCV). 2004. *Informe anual*. Caracas. Home Page.

Fuente: www.bcv.org.ve

[10] BANCO CENTRAL DE VENEZUELA (BCV). 2005. *Informe anual*. Caracas. Home Page.

Fuente: www.bcv.org.ve

BANCO CENTRAL DE VENEZUELA (BCV). 2006. *Informe anual*. Caracas. Home Page.

Fuente: www.bcv.org.ve

Estudio No 3

[1] Monografia.com (2005) (Pág. Web en línea)

Fuente: <http://www.monografia.com/trabajosII/salortp.shtml>

Consultada el 23/06/2009

[2] Tusalaro.org (2006) (Pág. Web en línea)

Fuente: http://www.tusalaro.org/colombia/portada/salario_minimo/enjulio-de-2008-el-salario-perdio-3

Consultada el 23/06/2009

HOJA DE METADATOS

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 1/5

Título	INFORME DEL CURSO ESPECIAL DE GRADO, ECONOMETRÍA APLICADA PARA CONTADORES Y ADMINISTRADORES. ESTUDIO DE CASOS.
---------------	--

Autor(es)

Apellidos y Nombres	Código CVLAC / e-mail	
GONZALEZ M., KEVIN J.	CVLAC	
	e-mail	K4gon981@hotmail.com
	e-mail	
LOERO J., CARMEN V	CVLAC	
	e-mail	gordis_bella13@hotmail.com

Palabras o frases claves:

Salario nominal, Salario Real, Políticas Salarial, Inflación, Índice de Precio al Consumidor, Normas de Homologación, Profesorado, Tasa de Interés, Inversión Privada, Flujo de Inversión, Desinversión, Sector Petrolero, No Petrolero, Financiero, no Financiero.

Líneas y sublíneas de investigación:

Área	Subárea
Ciencias Administrativas	Contaduría Pública
	ECONOMETRIA
	ESTADISTICA
	MACROECONOMIA

Resumen (abstract):

Este trabajo tiene como objetivo principal analizar las políticas salariales y el comportamiento del salario real de los Profesores Universitario de la Universidad de Oriente para el período 1975-2008. El enfoque teórico se fundamenta en las categorías agregado.

Las inversiones privadas directa entre los países se han incrementado significativamente en los últimos años. En tal sentido, se considerara si la tasa de interés es un factor de primer orden en la inversión privada en Venezuela. Dada la importancia que en la actualidad representa la inversión privada, como manifestación de la actividad internacional de las empresas, en el presente artículo nos proponemos analizar las inversiones directas en Venezuela.

Contribuidores:

Apellidos y Nombres	ROL / Código CVLAC / e-mail	
GARCIA MARVAL, RAFAEL JOSE	ROL	CA <input type="checkbox"/> AS <input checked="" type="checkbox"/> TU <input type="checkbox"/> JU <input type="checkbox"/>
	CVLA C	
	e- mail	
	e- mail	

Fecha de discusión y aprobación:

Año Mes Día

2009	12	14
------	----	----

Lenguaje: SPA

Archivo(s):

Nombre de archivo	Tipo MIME
TESIS-GMKJyLJCVK.doc	application / word

Alcance:

Espacial : **NACIONAL** (Opcional)

Temporal: **INTEMPORAL** (Opcional)

Título o Grado asociado con el trabajo:

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y

LICENCIATURA EN CONTADURIA PUBLICA

Nivel Asociado con el Trabajo: Licenciatura

Área de Estudio: Administración y Contaduría

Institución(es) que garantiza(n) el Título o grado:

UNIVERSIDAD DE ORIENTE NUCLEO DE SUCRE

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 5/5

Derechos:

De acuerdo al artículo 44 del reglamento de trabajo de grado: "Los trabajos de grado son exclusiva propiedad de la Universidad de Oriente y solo podrán ser utilizados a otros fines, con el consentimiento del Consejo del Núcleo quien lo participara al Consejo Universitario".


Kevin J. González M.
Autor


Carmen V. Loero J.
Autor


Rafael J. Garcia M.
Asesor Académico

POR LA SUBCOMISIÓN DE TESIS: